

BOLETÍN OFICIAL
B O P A
BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 538

XII LEGISLATURA

11 de octubre de 2024

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 12-24/PNLP-000101, Proposición no de ley relativa a la defensa de la igualdad de todos los españoles frente a la bilateralidad en materia de financiación autonómica (*Enmiendas*) 10
- 12-24/PNLP-000101, Proposición no de ley relativa a la defensa de la igualdad de todos los españoles frente a la bilateralidad en materia de financiación autonómica (*Inadmisión a trámite de enmienda*) 14
- 12-24/PNLP-000108, Proposición no de ley relativa a la reivindicación al Gobierno central ante los incumplimientos con la Policía Nacional, Guardia Civil, funcionarios de prisiones y servicio de vigilancia aduanera (*Enmiendas*) 15
- 12-24/PNLP-000110, Proposición no de ley relativa al traslado y acogida de inmigrantes ilegales fuera de España (*Enmiendas*) 17
- 12-24/PNLP-000111, Proposición no de ley relativa a la mejora y agilización en la gestión de la dependencia en Andalucía (*Enmiendas*) 19
- 12-24/PNLP-000112, Proposición no de ley relativa a la orientación educativa en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 12-24/PNLC-000204, Proposición no de ley relativa a la mejora del transporte público interurbano en la Comarca de la Axarquía (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**INTERPELACIÓN**

- 12-24/I-000047, Interpelación relativa a política general en materia de asistencia sanitaria (*Decaída*) 30
- 12-24/I-000048, Interpelación relativa a política general en materia de sector primario (*Decaída*) 31

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 12-24/POP-001475, Pregunta relativa a los medicamentos para el cáncer de mama (*Retirada*) 32
- 12-24/POP-001476, Pregunta relativa a la rehabilitación de Valcárcel en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 12-22/POC-000390, Pregunta relativa a la participación de Andalucía Fruit Attraction 2022 (*Retirada*) 34
- 12-22/POC-000407, Pregunta relativa a la internacionalización de nuestro sistema universitario público andaluz (*Retirada*) 35
- 12-23/POC-001215, Pregunta relativa al Museo de la Batalla de las Navas de Tolosa, Jaén (*Retirada*) 36
- 12-23/POC-001900, Pregunta relativa al nuevo centro de salud de La Bajadilla en Algeciras (Cádiz) (*Retirada*) 37
- 12-24/POC-001349, Pregunta relativa a las actuaciones del Centro Andaluz de Arqueología Subacuática (*Retirada*) 38
- 12-24/POC-001351, Pregunta relativa al deporte universitario (*Retirada*) 39

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 538

XII LEGISLATURA

11 de octubre de 2024

- 12-24/POC-001376, Pregunta relativa al traslado de la Biblioteca de Andalucía (*Retirada*) 40
- 12-24/POC-002005, Pregunta relativa a los datos de empleo y paro del mes de junio en Andalucía (*Retirada*) 41
- 12-24/POC-002371, Pregunta relativa a la implantación del nuevo modelo de reconocimiento de la dependencia (*Retirada*) 42
- 12-24/POC-002400, Pregunta relativa al centro de salud de Albox (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 12-24/POC-002401, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en los centros educativos de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 12-24/POC-002403, Pregunta relativa al aumento de la ratio y las carencias de personal en centros de educación secundaria y bachiller de la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 12-24/POC-002404, Pregunta relativa a la brecha salarial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 12-24/POC-002405, Pregunta relativa a los incumplimientos de ratio en el IES Camilo José Cela, de Campillos (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 12-24/POC-002406, Pregunta relativa al centro específico de educación especial de sordos de Jerez (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 12-24/POC-002407, Pregunta relativa al transporte escolar del centro especial Los Molinos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 12-24/POC-002409, Pregunta relativa a la senda fiscal (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 12-24/POC-002410, Pregunta relativa a las plantas fotovoltaicas Ence Atarfe I, Atarfe II y Atarfe III y su línea de evacuación de alta tensión de 220 KW (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 12-24/POC-002411, Pregunta relativa al alumnado con trastorno del espectro autista en el CEIP Inspectora Álvarez, de la Puebla de Cazalla (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 12-24/POC-002412, Pregunta relativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) en el CEIP San José, de la Puebla de Cazalla (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 12-24/POC-002414, Pregunta relativa a la educación especial en Algaidas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56

CVE: BOPA_12_538

– 12-24/POC-002415, Pregunta relativa al depósito judicial en la provincia de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	57
– 12-24/POC-002417, Pregunta relativa a las agresiones a menores con necesidades especiales en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	58
– 12-24/POC-002418, Pregunta relativa al horario insuficiente de dedicación de PTIS en la El Príncipe de Asturias, en Algodonales (Cádiz) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	59
– 12-24/POC-002419, Pregunta relativa al ecosistema andaluz de innovación (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	61
– 12-24/POC-002420, Pregunta relativa al trato de favor a la empresa familiar del delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla (<i>Inadmisión a trámite</i>)	62
– 12-24/POC-002422, Pregunta relativa a los criterios para dar cumplimiento a los acuerdos del Parlamento de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	63
– 12-24/POC-002424, Pregunta relativa a los criterios y procedimientos establecidos para actuaciones de abastecimiento en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	64
– 12-24/POC-002429, Pregunta relativa a los salarios en Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	66
– 12-24/POC-002430, Pregunta relativa al Consejo Andaluz de Comercio (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	67
– 12-24/POC-002431, Pregunta relativa a la formación profesional para el empleo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	68
– 12-24/POC-002432, Pregunta relativa a las ayudas a personas trabajadoras autónomas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	69
– 12-24/POC-002433, Pregunta relativa al Programa de Empleo y Formación (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	70
– 12-24/POC-002435, Pregunta relativa al Instituto de Educación Secundaria (IES) José Navarro y Alba, de Archidona (Málaga) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	71
– 12-24/POC-002436, Pregunta relativa al IES La Sagra en Huéscar (Granada) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	72
– 12-24/POC-002437, Pregunta relativa a IES Lola Flores en Jerez (Cádiz) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	73
– 12-24/POC-002438, Pregunta relativa al CEIP Lope de Vega en Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	74

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 538

XII LEGISLATURA

11 de octubre de 2024

- 12-24/POC-002439, Pregunta relativa a IES Juan Antonio Pérez Mercader, de Aljaraque (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 12-24/POC-002440, Pregunta relativa a los intérpretes de lengua de signos en centros educativos de la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 12-24/POC-002441, Pregunta relativa a la ratio en colegios de educación primaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 12-24/POC-002442, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 12-24/POC-002448, Pregunta relativa al funcionamiento del Distrito Único Andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 12-24/POC-002450, Pregunta relativa a los programas de doctorados industriales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 12-24/POC-002451, Pregunta relativa a la Biblioteca de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 12-24/POC-002452, Pregunta relativa al Conservatorio Profesional de Danza de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 12-24/POC-002453, Pregunta relativa a las iniciativas de apoyo al Patronato y Casa Museo de Federico García Lorca (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 12-24/POC-002454, Pregunta relativa a la salida de la Fundación Thyssen del C3A de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 12-24/POC-002456, Pregunta relativa al Monasterio de San Isidoro del Campo (Santiponce) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 12-24/POC-002457, Pregunta relativa al Museo del Flamenco en Andalucía en Jerez de la Frontera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 12-24/POC-002458, Pregunta relativa a los Premios Andalucía de la Cultura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 12-24/POC-002459, Pregunta relativa al escudo franquista de la puerta de la Escuela de Arte de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 12-24/POC-002463, Pregunta relativa al Tramitador de Expedientes de la Junta de Andalucía (TEJA) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 12-24/POC-002464, Pregunta relativa al Sistema Local de Protección Civil (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90

- 12-24/POC-002466, Pregunta relativa al sistema de financiación entidades locales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 12-24/POC-002468, Pregunta relativa a las medidas fiscales del próximo ejercicio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 12-24/POC-002470, Pregunta relativa al anteproyecto de Ley de Universidades para Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 12-24/POC-002471, Pregunta relativa a las titulaciones universitarias no demandadas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 12-24/POC-002472, Pregunta relativa a la inversión en cooperación internacional (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 12-24/POC-002473, Pregunta relativa a las incidencias en el Distrito Único Andaluz (DUA) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 12-24/POC-002474, Pregunta relativa a la situación financiera de la Universidad de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 12-24/POC-002475, Pregunta relativa a la financiación de universidades públicas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 12-24/POC-002477, Pregunta relativa al empleo en el sector de la construcción naval (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 12-24/POC-002479, Pregunta relativa a los elementos patrimoniales en peligro de la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 12-24/POC-002480, Pregunta relativa a la Iglesia de los Dolores (Baza) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 12-24/POC-002482, Pregunta relativa al centro de salud Aracena (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 12-24/POC-002483, Pregunta relativa al Convento de la Trinidad de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 12-24/POC-002484, Pregunta relativa al Cerro del Cabezo (Andújar) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104
- 12-24/POC-002485, Pregunta relativa al Museo de las Navas de Tolosa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105
- 12-24/POC-002486, Pregunta relativa a los fallecimientos de personas con adicciones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 538

XII LEGISLATURA

11 de octubre de 2024

- 12-24/POC-002487, Pregunta relativa a la auditoría del SAS (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107
- 12-24/POC-002488, Pregunta relativa al material sanitario del Virgen del Rocío (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 108
- 12-24/POC-002489, Pregunta relativa a la protección de los terrenos dedicados al cultivo frente a las instalaciones de energía renovable (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109
- 12-24/POC-002490, Pregunta relativa a la defensa del producto local frente a los importados de países extracomunitarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 110
- 12-24/POC-002491, Pregunta relativa al final del año agrícola 2023-2024 e inicio del año agrícola 2024-2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 111
- 12-24/POC-002492, Pregunta relativa a la ausencia de trabajadores suficientes en el sector primario de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 112
- 12-24/POC-002493, Pregunta relativa al final del año hidrológico 2023-2024 e inicio del año hidrológico 2024-2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 113
- 12-24/POC-002496, Pregunta relativa a la defensa del sector pesquero desde las instituciones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 114
- 12-24/POC-002497, Pregunta relativa a los efectos dañinos por la presencia del gusano cabezudo y del almendro en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 115
- 12-24/POC-002498, Pregunta relativa a los fallos del Distrito Único Andaluz para acceder a la UPO (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 116
- 12-24/POC-002499, Pregunta relativa a los fallos del Distrito Único Andaluz para acceder a la UHU (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 117
- 12-24/POC-002500, Pregunta relativa a los fallos del Distrito Único Andaluz para acceder a la UGR (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 118
- 12-24/POC-002501, Pregunta relativa a los fallos del Distrito Único Andaluz para acceder a la UNIA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 119
- 12-24/POC-002502, Pregunta relativa a los fallos del Distrito Único Andaluz para acceder a la UMA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 120
- 12-24/POC-002503, Pregunta relativa a los fallos del Distrito Único Andaluz para acceder a la US (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 121
- 12-24/POC-002504, Pregunta relativa a los fallos del Distrito Único Andaluz para acceder a la UAL (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 122

- 12-24/POC-002505, Pregunta relativa a los fallos del Distrito Único Andaluz para acceder a la UJA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 123
- 12-24/POC-002506, Pregunta relativa a los fallos del Distrito Único Andaluz para acceder a la UCO (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 124
- 12-24/POC-002507, Pregunta relativa a las Jornadas Europeas de Patrimonio 2024 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 125
- 12-24/POC-002508, Pregunta relativa al nuevo programa Andalucía Sinfónica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 126
- 12-24/POC-002509, Pregunta relativa al fomento del deporte universitario en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 127
- 12-24/POC-002510, Pregunta relativa al Circuito Andaluz de Peñas Flamencas 2024 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 128
- 12-24/POC-002511, Pregunta relativa a las infraestructuras deportivas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 129
- 12-24/POC-002512, Pregunta relativa a las residencias artísticas y literarias de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 130
- 12-24/POC-002514, Pregunta relativa al Centro de Arqueología Subacuática (CAS) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 131
- 12-24/POC-002515, Pregunta relativa al Ballet Flamenco de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 132
- 12-24/POC-002519, Pregunta relativa a las necesidades específicas de apoyo educativo en las instituciones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 133
- 12-24/POC-002520, Pregunta relativa a la internacionalización de las universidades andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 134
- 12-24/POC-002524, Pregunta relativa al apoyo a la escolarización 0-3 años (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 135
- 12-24/POC-002525, Pregunta relativa a las medidas contra brecha digital entre el alumnado (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 136
- 12-24/POC-002526, Pregunta relativa a la detección temprana de NEAE entre el alumnado de infantil y primaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 137
- 12-24/POC-002541, Pregunta relativa a las inversiones del Gobierno de España en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 138

- 12-24/POC-002543, Pregunta relativa al nuevo marco económico y fiscal (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 139
- 12-24/POC-002545, Pregunta relativa a la oferta de enseñanzas de régimen especial en el curso 2024-2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 140
- 12-24/POC-002547, Pregunta relativa a los dispositivos digitales en los centros escolares en el curso 2024-2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 141
- 12-24/POC-002549, Pregunta relativa al Programa de Gratuidad de Libros de Texto en el curso 2024-2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 142
- 12-24/POC-002550, Pregunta relativa a los equipamientos de los nuevos ciclos de FP en el curso 2024-2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 143

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- Resolución del presidente del Parlamento de Andalucía, de 7 de octubre de 2024, por la que se nombra a doña Concha Ramos Pérez como personal eventual del Parlamento de Andalucía 144
- 12-24/AEA-000187, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 9 de octubre de 2024, por el que se designa a doña Raquel Reina Fernández para desempeñar interinamente un puesto de trabajo no singularizado del Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía 145

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-24/PNLP-000101, Proposición no de ley relativa a la defensa de la igualdad de todos los españoles frente a la bilateralidad en materia de financiación autonómica

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Socialista y Vox en Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 2 de octubre de 2024, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite las enmiendas formuladas por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía a la Proposición no de Ley en Pleno relativa a defensa de igualdad de todos los españoles frente a la bilateralidad en materia de financiación autonómica, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Con carácter previo, a solicitud del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, la Mesa ha tenido por retiradas las dos enmiendas formuladas por este Grupo Parlamentario a la citada Proposición no de Ley, que fueron calificadas favorablemente y admitidas a trámite en su sesión de 18 de septiembre de 2024 y publicadas en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* núm. 528, de 27 de septiembre de 2024 (pág. 11).

Sevilla, 3 de octubre de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto 1

Se propone la modificación del punto 1 con la siguiente redacción:

«1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que deje de promover el enfrentamiento entre andaluces y catalanes, así como que abandone la política de

confrontación con el Gobierno de España y que atienda a los intereses generales de los andaluces y andaluzas en lugar de los intereses y estrategia partidista del Partido Popular».

Enmienda núm. 2, de modificación**Punto 2**

Se propone la modificación del punto 2 con la siguiente redacción:

«2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que impulse un acuerdo entre todos los grupos políticos con representación parlamentaria en Andalucía, sobre una propuesta de modelo de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común, inspirado en los principios y conclusiones recogidos en el Acuerdo del Parlamento de Andalucía sobre Financiación Autonómica de marzo de 2018, que garantice los principios de solidaridad y equidad, así como el reconocimiento a la singularidad de todas y cada una de las Comunidades Autónomas».

Enmienda núm. 3, de adición**Punto 9 bis, nuevo**

Se propone la adición de un nuevo punto propositivo 9 bis con la siguiente redacción:

«9 bis. El Parlamento de Andalucía expresa la necesidad de respetar a todos los territorios de España, así como la singularidad y los elementos de identidad de cada uno de ellos. En este sentido, el Parlamento de Andalucía reprueba a la expresidenta de la Comunidad de Madrid, doña Esperanza Aguirre, rechazando que la misma se mofe del acento de los andaluces, como recientemente ha realizado al criticar públicamente las declaraciones de la ministra María Jesús Montero sobre el acuerdo alcanzado entre el PSC y ERC con relación a la financiación de Cataluña».

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2024.

La portavoz adjunta del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 4, de modificación**Punto 6**

«6. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a que garantice la prestación de los servicios en condiciones de igualdad en todo el territorio nacional, sin que ello implique subidas de los

impuestos que soportan los españoles, y tratando de obtener la mejora en la eficiencia del gasto público y en la prestación de los servicios que son brindados por las administraciones regionales. Los acuerdos entre distintas administraciones deben servir para mejorar la prestación de servicios y la equidad de los recursos de las administraciones regionales. Asimismo, el Parlamento muestra su parecer favorable a que las administraciones regionales adelgacen la Administración y eliminen todo tipo de embajadas y entes que impliquen gastos para el desarrollo de funciones que son competencia de la Administración General del Estado».

Enmienda núm. 5, de modificación**Punto 5**

«5. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a poner fin a la proliferación de agencias tributarias regionales, asumiendo la gestión y recaudación de todos los tributos estatales, cedidos o no por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, para mejorar la eficiencia de la recaudación y evitar desigualdades entre españoles y garantizar así una correcta financiación en igualdad de condiciones para todos los españoles, capaz de ofrecer unos servicios públicos de calidad».

Enmienda núm. 6, de modificación**Punto 7**

«7. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable e insta al Gobierno de España a que la gestión de los recursos públicos provenientes de la UE se haga mediante un uso eficaz por parte de todas las administraciones, asegurando que atienda a las necesidades reales de todos los españoles, adecuándola a la realidad y necesidad de cada región donde viven, generando de esta forma mayor éxito en términos de eficacia y eficiencia en su aplicación y gestión. Del mismo modo, analizar los fondos existentes y el cumplimiento de los fines para los que están previstos, para lo que se establecerá un plan sistemático anual por el que se revise cuantos fondos recaen de forma efectiva en los servicios para los españoles y que, por tanto, elimine las ineficiencias del gasto y suprima las duplicidades administrativas».

Enmienda núm. 7, de modificación**Punto 1**

«1. El Parlamento de Andalucía expresa y afirma la necesidad urgente de que todas y cada una de las administraciones del Estado desempeñen sus funciones desde el respeto a la legalidad constitucional vigente, con la debida lealtad institucional entre ellas. Y, en consecuencia, insta al Gobierno de España a que paralice cualquier avance hacia la independencia fiscal solicitada por el separatismo en España y garantice la igualdad de todos los españoles».

Enmienda núm. 8, de modificación**Punto 2**

«2. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a la prioritaria y urgente obligación de

los responsables públicos y representantes políticos de iniciar las negociaciones oportunas para diseñar un modelo territorial que garantice la igualdad y la solidaridad real entre todas las regiones de España, entre otras necesidades urgentes de Estado».

Enmienda núm. 9, de modificación**Punto 3**

«3. El Parlamento de Andalucía muestra su más firme rechazo e insta al Gobierno de España a que cese en todo intento y proceso de garantizar privilegios económicos a alguna Administración regional, en detrimento de otras, derivado de pactos políticos para la gobernabilidad o investiduras; deje de actuar pensando solo en su único interés partidista por mantenerse en el poder, para hacerlo, en cambio, promoviendo el interés general de todos los españoles, y cese asimismo en su intento de construir un país con ciudadanos en los que unos tengan más derechos, prerrogativas y oportunidades que otros, según en qué parte del territorio del Estado residan. En este sentido, muestra su rechazo tajante e inequívoco del acuerdo de investidura entre el Partido de los Socialistas de Cataluña y Esquerra Republicana de Cataluña para la investidura del presidente del Consejo Ejecutivo de la Generalidad de Cataluña, de modo que no se impulsará por el Gobierno ninguna acción que permita la ejecución del indicado acuerdo, y que se adoptarán las medidas necesarias para impedir su cumplimiento».

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2024.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-24/PNLP-000101, Proposición no de ley relativa a la defensa de la igualdad de todos los españoles frente a la bilateralidad en materia de financiación autonómica

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Inadmisión a trámite de enmienda presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 2 de octubre de 2024, ha acordado no admitir a trámite la enmienda registrada de entrada con número 24911 y formulada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía a la proposición no de ley en Pleno relativa a la defensa de la igualdad de todos los españoles frente a la bilateralidad en materia de financiación autonómica, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Sevilla, 3 de octubre de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-24/PNLP-000108, Proposición no de ley relativa a la reivindicación al Gobierno central ante los incumplimientos con la Policía Nacional, Guardia Civil, funcionarios de prisiones y servicio de vigilancia aduanera

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Vox en Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto 5

«5. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la nación a dotar, a los agentes del Cuerpo Nacional de Policía, de la Guardia Civil, de aduanas y funcionarios de prisiones, de medios materiales suficientes y acordes a la peligrosidad de sus funciones, entre otros, vehículos pesados y todoterrenos, así como patrulleras modernas y adaptadas para los servicios marítimos de la Guardia Civil, tecnología adecuada a las labores de vigilancia, detección y prevención de los delitos de tráfico de drogas en Andalucía, como drones, GPS o cámaras térmicas, y medios de defensa y materiales imprescindibles en sus labores, como los chalecos antibalas y guantes anticorte.

En concreto, insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a incorporar el uso de drones para la vigilancia del río Guadalquivir, desde Sanlúcar de Barrameda hasta Sevilla, como zona especialmente afectada por el tráfico de drogas y, asimismo, insta al Consejo de Gobierno para que inste al Gobierno de la nación a la creación de un servicio marítimo de la Guardia Civil, con todas sus funciones, en el Puerto de Sevilla».

Enmienda núm. 2, de modificación

Punto 3

«3. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la nación a que atienda a todas las necesidades y déficits de medios personales y aumente las plantillas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del

Estado, así como de los agentes de aduanas y los funcionarios de prisiones, al objeto de que estas puedan combatir la criminalidad creciente que amenaza nuestro país con total garantía de seguridad y efectividad».

Enmienda núm. 3, de adición

Punto 6, nuevo

«6. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de la nación a que declare Zonas de Especial Singularidad a aquellos lugares del territorio nacional que, por la especial incidencia de la criminalidad, tengan que poseer una mayor presencia de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en concreto, el Campo de Gibraltar y toda la provincia de Cádiz».

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2024.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-24/PNLP-000110, Proposición no de ley relativa al traslado y acogida de inmigrantes ilegales fuera de España

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Popular de Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto 2

Se propone la siguiente redacción:

«2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a agilizar los expedientes de retorno de inmigrantes irregulares a los que se les haya denegado la solicitud de asilo para lograr la readmisión de estos, así como a revisar y mejorar, para su efectividad, los acuerdos de cooperación con terceros países para la colaboración en el control de los flujos migratorios irregulares con la garantía de estos en la ejecución de los expedientes de devolución que tramitan las autoridades españolas a fin de corregir el bajo ritmo de expulsiones y devoluciones de los últimos años».

Enmienda núm. 2, de modificación

Punto 7

Se propone la siguiente redacción:

«7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a adoptar las medidas oportunas para propiciar que los menores extranjeros no acompañados retornen a su país de origen, en aras del principio de reagrupación familiar, garantizando, en todo caso, que dicha reagrupación se lleve a cabo salvaguardando el respeto del principio del interés superior del menor. Asimismo, a asegurar que los menores que vayan a ser trasladados a comunidades autónomas

lo son, indubitadamente, en el momento que vayan a ser acogidos por estas, así como a transferirles la necesaria financiación estatal para garantizar su atención».

Enmienda núm. 3, de modificación**Punto 9**

Se propone la siguiente redacción:

«9. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a continuar garantizando la transparencia en la información respecto a los menores extranjeros no acompañados tutelados por la Junta de Andalucía. Asimismo, a que inste al Gobierno de la nación a revisar los flujos de información entre los distintos servicios autonómicos y nacionales, garantizando que existe seguimiento continuo de toda persona llegada de manera irregular para que los servicios autonómicos estén informados de ello y, a su vez, mejorar su interacción con los servicios de asilo, el Poder Judicial y los servicios encargados de dar cumplimiento a las órdenes de retorno».

Enmienda núm. 4, de adición**Punto nuevo**

Se propone añadir un punto nuevo con la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a continuar reclamando que se convoque la Conferencia de Presidentes para informar de las decisiones previstas por el Gobierno central para afrontar la crisis migratoria y consensuar con las comunidades autónomas los criterios de planificación migratoria, y muestra su parecer favorable a que por parte del Gobierno de la nación se lleve a efecto una declaración de emergencia migratoria, visibilizando ante la UE la dimensión de la crisis y favoreciendo la activación de los mecanismos disponibles para la extraordinaria situación que padece España, así como a implementar medidas que garanticen el control y la protección de nuestras fronteras».

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2024.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-24/PNLP-000111, Proposición no de ley relativa a la mejora y agilización en la gestión de la dependencia en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Popular de Andalucía, Por Andalucía y Vox en Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto 1

Se propone la siguiente redacción:

«1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a continuar con la implantación de las medidas necesarias y consensuadas con profesionales, entidades de usuarios y entidades profesionales, tendentes a la mejora, agilización y simplificación en la gestión y tramitación de la dependencia en Andalucía y su resolución en los plazos previstos en la ley».

Enmienda núm. 2, de modificación

Punto 2

Se propone la siguiente redacción:

«2. El Parlamento Andalucía insta al Consejo de Gobierno a seguir incrementando el presupuesto destinado a la financiación de la dependencia en Andalucía, así como a reclamar al Gobierno de la nación que la aportación de la Administración General del Estado sea, al menos, igual a la de la Comunidad Autónoma de Andalucía».

Enmienda núm. 3, de modificación

Punto 3

Se propone la siguiente redacción:

«3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a garantizar

la plantilla de profesionales de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía suficiente para gestionar el Sistema Andaluz de la Dependencia».

Enmienda núm. 4, de adición**Punto nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a que renuncie a la imposición unilateral de nuevas medidas o regulaciones que supongan incremento de costes en la prestación de servicios públicos en materia de dependencia y de carácter social, siempre que no vengán aparejadas de las transferencias de recursos económicos estatales suficientes».

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2024.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Por Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 5, de adición**Punto 6, nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a modificar la normativa aprobada para la gestión y tramitación de los expedientes de dependencia, ya que ha logrado obstaculizar el acceso a este sistema estableciendo requisitos que anteriormente no existían, como es el caso de que actualmente la solicitud del reconocimiento de la situación de dependencia deba ir acompañada del informe sobre condiciones de salud de la persona solicitante, cuando anteriormente era la propia Administración autonómica la que recababa dicho informe sobre la salud de la persona solicitante, puesto que es información de la que dispone la propia Administración, por tanto, se está contraviniendo lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Y es que todo ello, además, persigue el único objetivo de maquillar las estadísticas de la dependencia en Andalucía».

Enmienda núm. 6, de adición**Punto 7, nuevo**

Se propone la siguiente redacción:

«7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a establecer mecanismos que aseguren la respuesta de la Administración andaluza en la resolución de reconocimiento de la situación de dependencia y su posterior concesión de las prestaciones correspondientes, dentro de los plazos previstos en la legislación. Al igual que ocurre con la asistencia sanitaria, una vez transcurrido el plazo máximo legalmente establecido, al Administración autonómica garantizará mediante el pago de, al menos, el 80% de la cuantía que le pudiera corresponder a la persona solicitante, como contraprestación por el incorrecto funcionamiento del sistema de reconocimiento de la situación de dependencia».

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2024.

La portavoz del G.P. Por Andalucía,
Alejandra Durán Parra.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 7, de adición**Punto nuevo**

«El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de la nación cumpla con el 50% de cofinanciación que establece la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia».

Enmienda núm. 8, de modificación**Punto 2**

«2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a seguir incrementando el presupuesto destinado a la financiación de la dependencia en Andalucía mientras existan personas dependientes en lista de espera sin reducir sus aportaciones pese a los aumentos que pueda recibir por parte del Estado en el futuro».

Enmienda núm. 9, de adición**Punto nuevo**

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a llevar a cabo las medidas necesarias para acabar con las listas de espera para el reconocimiento del grado y de la prestación para la dependencia, de tal manera que no suponga una merma económica para las personas dependientes y sus familias».

Enmienda núm. 10, de adición

Punto nuevo

«El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de la nación procure la igualdad de todos los españoles, con independencia de su lugar de residencia, tanto en el reconocimiento de la situación de dependencia como en el acceso a la prestación».

Parlamento de Andalucía, 1 de octubre de 2024.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-24/PNLP-000112, Proposición no de ley relativa a la orientación educativa en Andalucía

Presentada por el G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno, relativa a la orientación educativa en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde las diferentes instancias que componen la orientación educativa en Andalucía se lleva denunciando desde hace meses la situación que están viviendo en los centros educativos públicos de Andalucía y que repercute directamente en el alumnado, las familias y, por ende, en toda la comunidad educativa.

En primer lugar, es evidente la enorme carga de trabajo a la que se enfrentan todos los días los orientadores y orientadoras andaluzas, dada la elevadísima ratio que existe en nuestra comunidad autónoma. Actualmente, solo se encuentra un orientador/a en casi el cien por cien de los IES, ya que para otorgar un segundo orientador/a el centro debe contar con, al menos, 23 unidades, sin contar los ciclos formativos de Formación Profesional. Y es que actualmente en Andalucía tenemos un solo orientador/a para cientos e incluso miles de alumnos y alumnas, existiendo algunas excepciones de centros con dos orientadores en casos de ratios con 2.000, aunque en muchos casos ese segundo orientador es considerado un refuerzo y sostenido con diferentes fondos.

Por otro lado, los equipos de orientación educativa se encuentran igualmente saturados, ya que itineran por dos, tres o incluso cuatro y hasta cinco centros de educación infantil y primaria, siendo en algunos casos una atención quincenal y en todos los casos se supera la ratio recomendable, según instituciones como la OCDE. Con estas cifras es absolutamente imposible que estos y estas profesionales lleguen a todo el alumnado y a sus familias, por lo que una parte significativa de sus funciones se quedan

desatendidas y, por lo tanto, no pueden ofrecer la educación de calidad que quisieran y que el alumnado necesita y merece. La bajada de ratio es indispensable para dar respuestas a las necesidades de la educación pública. Por si fuera poco, en Andalucía, a diferencia de otras comunidades autónomas, tienen que realizar la gestión de las ayudas al alumnado NEAE y los dictámenes de escolarización del alumnado NEE de los centros concertados, aunque ellos tienen una persona de la orientación, lo que supone más carga de trabajo.

Las situaciones de mayor emergencia se viven fundamentalmente en centros denominados de compensatoria o centros en zonas Eracis. Pero, asimismo, las ratios más elevadas se encuentran en aquellos centros que cuentan con varias líneas de ESO, pero sobre todo con bachillerato, ciclos formativos, aulas específicas y aulas de diversificación, ya que estas no son tenidas en cuenta a la hora de establecer las ratios y asignar un segundo orientador u orientadora.

Desde que se creó la especialidad de Orientación Educativa en secundaria en 1993, tras la Logse, y se dotó a los centros de secundaria con un orientador/a por centro, la realidad ha cambiado. Tanto la sociedad como los centros, las necesidades del alumnado, la normativa y los protocolos han variado considerablemente en profundidad y complejidad. Nada menos que 8 leyes educativas y 4 reformas educativas han transformado la realidad educativa de los centros y las funciones de la orientación educativa (LOCE, LOE, Lomce, Lomloe más la Ley Educativa Andaluza). Los/as orientadores/as siguen asumiendo cada día más funciones, pero con la misma ratio, a pesar de la importancia teórica y jurídica de la Orientación Educativa en todas las leyes, como principio del sistema educativo y como derecho del alumnado.

A los/as orientadores/as educativas se les atribuyen tareas como la apertura y aplicación de múltiples protocolos en la respuesta a dificultades y necesidades educativas escolares, dan respuesta a las demandas familiares, son los primeros en responder a las necesidades de salud mental en el ámbito educativo. Pero además, se les encomiendan tareas preventivas, de detección y evaluación y también paliativas. Además de sus tareas propias, como son la evaluación psicopedagógica, la detección e identificación de NEAE, informes, asesoramiento psicopedagógico a toda la comunidad educativa, coordinación con dispositivos externos (desde Salud, Servicios Sociales, asociaciones, AMPA, universidades, entre otros), intervención en protocolos e intervenciones especializadas (de acoso, de ciberacoso, de identidad de género, de prevención de suicidios y autolesiones, de diversidad afectivo-sexual, de violencia de género y de otros tipos de violencia, de situaciones familiares complejas, de absentismo, de planes de convivencia, de modificación de conducta, de educación para la salud y educación socio-emocional, de atención a la diversidad, de sesiones de orientación académica y vocacional a diferentes colectivos, en grupo e individuales, a alumnado y a familias), más múltiples funciones y tareas burocráticas.

Sin embargo, 30 años después, seguimos con un/a orientador/a por centro de secundaria y los orientadores/as de EOE van un día a la semana a cada colegio de infantil y primaria. Siendo la etapa de infantil y primaria una de las más relevantes para el desarrollo y el logro de la igualdad y equidad educativa, es difícil entender que aún no se cuente con la figura de un orientador/a mínimo por CEIP.

Además, tampoco existe un Decreto de Orientación Educativa que desarrolle y regule la especialidad de los y las orientadoras de forma plena y actualizada a la nueva realidad, tantas veces prometido.

No tiene sentido que haya un/a orientador/a por centro, independientemente del número de alumnado y de la complejidad del alumnado que se atiende. Igual que no hay el mismo profesorado de Matemáticas o Lengua en un centro de 200 alumnos/as que en uno de 1.200. Tampoco se puede sustituir la función orientadora con la creación de variadas asignaturas optativas, como parece ser la línea, ni con unos cuantos programas externos a los centros.

Con respecto a los sucesivos recortes en los programas, desde el curso 2020-2021 la Junta de Andalucía ha ido poco a poco anunciando la creación de nuevos programas en los que se supone que se aumentan las plazas de orientación educativa, pero esto es falso por varias razones:

1. No son plazas estructurales, por lo que no bajan la ratio de orientación y no permiten a los orientadores realizar todas sus funciones, entre ellas, una fundamental: la evaluación psicopedagógica tan necesaria a la hora de identificar y otorgar los recursos necesarios al alumnado con NEAE. En ninguno de los programas se ha permitido a los orientadores realizar tareas de evaluación psicopedagógica o realización de informes.

2. La permanente discontinuidad en los programas y cambio en las tareas y funciones de los orientadores no permite una orientación educativa de calidad. Los objetivos cambian año tras año sin lógica de continuidad entre programas.

3. Y curso tras curso se han ido recortando las plazas ofertadas a orientación educativa, ya que hemos ido pasando, en el curso 2020-2021 con el plan PROA+, de 470 orientadores, a, en el curso 2021-2022, con el plan de orientadores de unidades de acompañamiento (285), y los orientadores de bienestar emocional (26) de 310, a en el curso 2022-2023, con el plan de orientadores de unidades de acompañamiento (285), y los orientadores de bienestar emocional (22) a 307, y en el curso 2023-2024 con el plan de orientadores ZTS para primaria (200), orientadores para ESO (60) y orientadores de bienestar emocional (0) a 260 orientadores.

Además, existen problemas con las plazas ZTS, porque no se ha hecho bien, ya que no son ni plazas estructurales, ni forman parte de la plantilla, ni son considerados por la Administración como orientadores, ya que no se les permite hacer todas sus funciones. En algunos casos, las plazas PES estructurales, en centros en los que había dos plazas, por ejemplo, han sido sustituidas por plazas ZTS, por lo cual el aumento no es real en números. Es más, la última novedad de la consejería ha sido incluso no considerarlos «estrictamente orientadores». Lo que significa ni siquiera darles las herramientas de trabajo para poder hacer sus tareas. Por ejemplo, acceso al perfil de orientación en Séneca para el seguimiento del alumnado.

En cuanto al programa de bienestar emocional, estamos finalizando septiembre, y el programa que atendió en el curso pasado cerca de 5.000 casos de protocolos de prevención de riesgo de la conducta suicida sigue sin salir. Lo que significa que la lógica de continuidad y seguimiento de los casos abiertos se ha roto. Sin poder hacer un seguimiento de la transición, en muchos casos, de primaria a la ESO. Además, al no haber equipos de Bienestar Emocional, tampoco las comisiones provinciales de seguimiento están completas. Esto es porque uno de los miembros de la comisión está compuesto, en cada provincia, por un profesional de Orientación Educativa (bienestar emocional). Es más, los y las orientadoras de Andalucía saben perfectamente que, tal y como está establecido en el protocolo

de prevención del riesgo de la conducta de suicida, son parte de sus funciones el atender los casos y dar respuesta a estas situaciones, pero para poder hacerlo correctamente necesitan que bajen las ratios de orientación educativa.

Todo lo expuesto en párrafos anteriores se basa simplemente en el cumplir con lo dispuesto en la normativa vigente, así la Ley Orgánica 3/2020, de modificación de la LOE (Lomloe) señala entre los principios del sistema educativo (artículo 1) la orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores. Asimismo, es su artículo 2, referido a los fines del sistema educativo, la Lomloe recoge que los poderes públicos prestarán una atención prioritaria al conjunto de factores que favorecen la calidad de la enseñanza y, en especial, la cualificación y formación del profesorado, su trabajo en equipo, la dotación de recursos educativos, humanos y materiales, las condiciones ambientales y de salud del centro escolar y su entorno, la investigación, la experimentación y la renovación educativa, el fomento de la lectura y el uso de bibliotecas, la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión, la función directiva, la orientación educativa y profesional, la inspección educativa y la evaluación. Por otro lado, en el artículo 71 de la Lomloe encontramos que las «administraciones educativas establecerán los procedimientos y recursos precisos para identificar tempranamente las necesidades educativas específicas del alumnado», repitiéndose la necesidad de realizar una detección temprana de las necesidades educativas y de que las administraciones proporcionen los recursos necesarios para ello en los artículos 72, 73 y 74.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Establecer un/a orientador/a por CEIP en Andalucía para poder llevar a cabo la orientación educativa que reclaman las familias, los claustros, y la normativa vigente actual para nuestros niños y niñas, que detecte pronto los problemas y colabore eficazmente en la elaboración de respuestas educativas inclusivas.

2. Establecer una ratio proporcional de 250 alumnos/as por orientador/a en educación secundaria en todas las etapas.

3. Hasta llegar a la ratio de un orientador por cada 250 alumnos, tener en cuenta todos los niveles educativos para la dotación de un segundo orientador y reforzar, sobre todo, los centros de difícil desempeño, zonas Eracis (Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social) y CPR (colegios públicos rurales). Entendiendo esto como que en los cupos de profesorado en la especialidad Orientación Educativa en secundaria no solo se tengan en cuenta los grupos-clase de la ESO, sino también otros niveles obligatorios como las aulas de educación especial, los Programas de Transición a la Vida Adulta, los ciclos formativos de grado básico, los grupos de diversificación curricular y también los niveles posobligatorios en los que orientamos: Bachillerato, ciclos formativos de grado medio y superior, educación de adultos y enseñanzas de régimen especial.

4. Proteger las horas de orientación escolar en el horario de los y las orientadoras, liberándolos de la docencia directa con el alumnado y de otras tareas no relacionadas con la labor orientadora (18 horas lectivas de orientación escolar por cada 250 alumnos/as en todas las etapas educativas). Incorporando horas de docencia solo en caso de ratios menores a 1/250.

5. Elaborar normativa específica para la Orientación Educativa, en la que se detallen los aspectos más urgentes de funcionamiento, como son: funciones concretas que competen a los orientadores/as (evitando ambigüedades y generalizaciones), horario para atender dichas labores respecto a alumnado, familias y profesorado –tanto en colegios como en institutos, y tanto en ESO como en etapas obligatorias y en enseñanzas de régimen especial–.

6. Aumentar, en colaboración con las consejerías competentes en la materia, el número de orientadores/as de Bienestar Emocional y Salud Mental, ya que las ratios provinciales actuales (2 o 3 por provincia) dificultan el desarrollo de las funciones de prevención, detección y atención del alumnado, así como aumentar los recursos y posibilidades de derivación a las USMIJ.

7. Bajar la ratio y aumentar los orientadores educativos en los Equipos de Orientación Especializados (EOE-E), ya que actualmente solo se cuenta con entre uno y dos profesionales especializados por NEAE itinerando por toda la provincia.

8. Aumentar la dotación de recursos materiales, humanos y organizativos de los Departamentos y Equipos de Orientación, para una adecuada atención a la diversidad. Es urgente un mayor número de PT, AL, profesorado ATAL, profesorado de compensatoria, PTIS y educadores sociales para la inclusión educativa, a la vez que una mayor dotación económica y de espacios de trabajo dignos en los centros educativos, con los recursos suficientes para llevar a cabo la evaluación e intervención psicopedagógica.

9. La cobertura inmediata de las vacantes por jubilación por personal laboral, ya que la nueva normativa establece que los antiguos puestos de orientación educativa de los EOE cubiertos por personal laboral, una vez se dan las jubilaciones, tienen que ser cubiertos por los funcionarios de carrera e interinos de orientación educativa de la Junta de Andalucía. Pero la realidad es que estos puestos no se están cubriendo, por lo cual es urgente la convocatoria a través de Sipri y su posterior inclusión como vacantes de la especialidad para ser cubiertas por concurso de oposiciones.

Parlamento de Andalucía, 27 de septiembre de 2024.

La portavoz del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

12-24/PNLC-000204, Proposición no de ley relativa a la mejora del transporte público interurbano en la Comarca de la Axarquía (Málaga)

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 25 de septiembre de 2024

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la mejora del transporte público interurbano en la Comarca de la Axarquía (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El fomento del transporte público es crucial para construir territorios más sostenibles y habitables. Es una herramienta fundamental para garantizar la movilidad de toda la ciudadanía, especialmente de aquella que no posee vehículo propio, como personas mayores, niñas/os o personas con movilidad reducida.

En este sentido, el transporte por autobús facilita el comercio, el turismo y el acceso a servicios en diferentes localidades, impulsando así el desarrollo económico regional y se convierte en un eje vertebrador de los territorios, fomentando la cohesión social y mejorando la calidad de vida de la ciudadanía. Además, reduce la dependencia del transporte privado, contribuye a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero y la congestión vial.

La Junta de Andalucía, como Administración autonómica, tiene un papel fundamental en la regulación y promoción del transporte por autobús en la región. Le corresponde la planificación del transporte interurbano, estableciendo las líneas estratégicas y coordinando las acciones de los diferentes actores involucrados (consorcios de transporte, empresas operadoras, etcétera). Resulta obvio decir que la frecuencia y las tarifas asequibles en el transporte interurbano son factores clave para garantizar su éxito.

Por eso, se lleva años reclamando mejorar la red de transporte del área metropolitana de Málaga, tanto en la frecuencia como en la ampliación de líneas. Concretamente en la Comarca de la Axarquía uno de los principales problemas de la prestación del servicio es la insuficiencia de estaciones, y que las

concesiones se encuentran caducadas, lo que genera inseguridad jurídica en las empresas prestadoras del servicio y frena las inversiones y mejoras que se pueden hacer y que son tan necesarias.

El transporte público interurbano desempeña un papel crucial en la lucha contra la despoblación, especialmente en zonas rurales y pequeñas localidades. Por eso, es necesaria la ampliación de líneas y la inclusión de municipios de la Axarquía, como son Vélez-Málaga, Almáchar, El Borge, Moclinejo, Benamargosa y Periana. No se entiende que municipios como Almadiar, Viñuela o El Borge, que están a solo 37, 49 y 38 kilómetros de Málaga, hayan tenido tarifas de ida y vuelta de 12, 10 y 11,50 euros.

Y hablamos en pasado, porque recientemente los municipios de Almadiar y El Borge han recibido una carta de la Junta de Andalucía en la que se les comunica el cese en la prestación del servicio en las concesiones VJA-144 «Moclinejo-Málaga con Hijuelas a El Valdés» y VJA-145 «Almáchar y Torre del Mar con Hijuelas y prolongación a Málaga», lo que implica que en los próximos meses ni siquiera habrá un autobús directo a Málaga, es decir, para llegar a la capital de la provincia los vecinos/as de estos municipios se verán obligados a realizar transbordo. La nueva situación también implica que el tiempo del trayecto desde estos municipios a Vélez-Málaga se ve incrementado en unos 45 minutos. El nuevo recorrido pasará por la carretera que utilizaban los vecinos/as de la zona hace 30 años, y eso conllevará que se tardará cerca de una hora y quince minutos en hacer el trayecto entre municipios que están a 15 kilómetros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que restablezca el servicio de autobuses hacia Vélez-Málaga de los pueblos de Almáchar y El Borge, tal y como se hacía hasta el momento, y aumentar la frecuencia por las tardes.
2. Que acelere las licitaciones de las concesiones de las líneas de autobuses del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga, para así poder mejorar y ampliar el servicio.
3. Que incluya a los municipios de la Axarquía, que llevan años pidiendo su inclusión, dentro del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga.

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2024.

La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

12-24/I-000047, Interpelación relativa a política general en materia de asistencia sanitaria

Formulada por el G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 2 de octubre de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155.3.4.º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de la interpelación, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de octubre de 2024.

Sevilla, 3 de octubre de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

12-24/I-000048, Interpelación relativa a política general en materia de sector primario

Formulada por el G.P. Vox en Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 2 de octubre de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155.3.4.º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de la interpelación, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de octubre de 2024.

Sevilla, 3 de octubre de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-001475, Pregunta relativa a los medicamentos para el cáncer de mama

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Retirada

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 2 de octubre de 2024, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Mixto-Adelante Andalucía, solicitando la retirada de la pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a los medicamentos para el cáncer de mama, incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de octubre de 2024, conforme a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, y ha accedido en sus propios términos a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 3 de octubre de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-001476, Pregunta relativa a la rehabilitación de Valcárcel en Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la rehabilitación de Valcárcel en Cádiz.

PREGUNTA

¿Cuál es el plan de la Junta de Andalucía para la rehabilitación del edificio de Valcárcel en Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 26 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande y

José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000390, Pregunta relativa a la participación de Andalucía Fruit Attraction 2022

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Erik Domínguez Guerola, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Andrés González Rivera, D. Mariano García Castillo, Dña. Susana González Pérez y Dña. María José Escarcena López, del G.P. Popular de Andalucía

Retirada

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 2 de octubre de 2024, con la conformidad del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, al que pertenecen los Ilmos. Sres. D. Erik Domínguez Guerola, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Andrés González Rivera, D. Mariano García Castillo, Dña. Susana González Pérez y Dña. María José Escarcena López, tiene por retirada la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a la participación Andalucía Fruit Attraction 2022.

Sevilla, 3 de octubre de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-22/POC-000407, Pregunta relativa a la internacionalización de nuestro sistema universitario público andaluz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Retirada

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 2 de octubre de 2024, con la conformidad del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, al que pertenecen los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y D. Francisco Javier Vacas Pérez, tiene por retirada la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a la internacionalización de nuestro sistema universitario público andaluz.

Sevilla, 3 de octubre de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-001215, Pregunta relativa al Museo de la Batalla de las Navas de Tolosa, Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Retirada

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 2 de octubre de 2024, con la conformidad del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, al que pertenece el Ilmo. Sr. D. Antonio Sevilla Rodríguez, tiene por retirada la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa al Museo de la Batalla de las Navas de Tolosa, Jaén.

Sevilla, 3 de octubre de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-001900, Pregunta relativa al nuevo centro de salud de La Bajadilla en Algeciras (Cádiz)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista
Retirada*

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 2 de octubre de 2024, con la conformidad del Grupo Parlamentario Socialista, al que pertenecen los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral y Dña. Rocío Arrabal Higuera, tiene por retirada la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa al nuevo centro de salud de La Bajadilla en Algeciras (Cádiz).

Sevilla, 3 de octubre de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001349, Pregunta relativa a las actuaciones del Centro Andaluz de Arqueología Subacuática

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José Escarcena López, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Trinidad Herrera Lorente y Dña. Dolores Bautista Lora, del G.P. Popular de Andalucía

Retirada

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 2 de octubre de 2024, con la conformidad del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, al que pertenecen los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José Escarcena López, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Trinidad Herrera Lorente y Dña. Dolores Bautista Lora, solicitando la retirada de la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a las actuaciones del Centro Andaluz de Arqueología Subacuática.

Sevilla, 3 de octubre de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001351, Pregunta relativa al deporte universitario

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José Escarcena López, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Trinidad Herrera Lorente y Dña. Dolores Bautista Lora, del G.P. Popular de Andalucía

Retirada

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 2 de octubre de 2024, con la conformidad del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, al que pertenecen los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José Escarcena López, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Trinidad Herrera Lorente y Dña. Dolores Bautista Lora, tiene por retirada la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa al deporte universitario.

Sevilla, 3 de octubre de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-001376, Pregunta relativa al traslado de la Biblioteca de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Retirada

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 2 de octubre de 2024, con la conformidad del Grupo Parlamentario Socialista, al que pertenecen los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, tiene por retirada de la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa al traslado de la Biblioteca de Andalucía.

Sevilla, 3 de octubre de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002005, Pregunta relativa a los datos de empleo y paro del mes de junio en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Retirada

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 2 de octubre de 2024, con la conformidad del Grupo Parlamentario Socialista, al que pertenecen los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, tiene por retirada la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a los datos de empleo y paro del mes de junio en Andalucía.

Sevilla, 3 de octubre de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002371, Pregunta relativa a la implantación del nuevo modelo de reconocimiento de la dependencia

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María José de Alba Castiñeira y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía

Retirada

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 2 de octubre de 2024, ha conocido la retirada de la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a la implantación del nuevo modelo de reconocimiento de la dependencia, 12-24/POC-002371, solicitada de viva voz por la portavoz del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía en la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, en su sesión de 26 de septiembre de 2024.

Sevilla, 3 de octubre de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002400, Pregunta relativa al centro de salud de Albox

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome, Dña. Ana María Ruiz Vázquez, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, D. Juan José Bosquet Arias y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 25 de septiembre de 2024

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome, Dña. Ana María Ruiz Vázquez, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, D. Juan José Bosquet Arias y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa al centro de salud de Albox.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas esta consejería con relación a los problemas relacionados con el centro de salud de Albox?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Rafael Segovia Brome,

Ana María Ruiz Vázquez,

Rodrigo Javier Alonso Fernández,

Juan José Bosquet Arias y

Antonio Sevilla Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002401, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en los centros educativos de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 25 de septiembre de 2024

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a las aulas prefabricadas en los centros educativos de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones prevé implementar para acabar de forma urgente con las aulas prefabricadas en los centros educativos de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002403, Pregunta relativa al aumento de la ratio y las carencias de personal en centros de educación secundaria y bachiller de la provincia de Huelva

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 25 de septiembre de 2024

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al aumento de la ratio y las carencias de personal en centros de educación secundaria y bachiller de la provincia de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El curso académico se ha iniciado con ratios por encima del límite legal permitido e importantes carencias de personal en numerosos centros de educación secundaria.

Centros de la provincia como el IES Estuario (Huelva), el IES Mapi Valle (Cartaya) y el Pérez Mercader (Aljaraque) superan el límite permitido de treinta alumnos por aula.

También se han detectado diversos centros con carencias de personal docente, enfermería, limpieza o comedor, ya comprometido en el anterior curso, pero pendiente de firma. Es el caso de centros como el CEE Sagrada Familia, el IES Pérez Mercader, el IES Pablo Neruda, el IES Pintor Pedro Gómez, el IES Carabelas y el CEIP Virgen de Consolación.

Estos incumplimientos de ratios y carencias de personal merman la calidad educativa, generan un aumento de la conflictividad y comprometen la salud y la calidad de vida de profesionales y alumnado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo valora la consejería las causas y consecuencias del aumento de la ratio en educación secundaria y bachiller en la provincia de Huelva?

¿Qué soluciones pretende llevar a cabo el Gobierno de la Junta de Andalucía para mejorar la ratio y solucionar las carencias de personal en educación secundaria y bachiller en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002404, Pregunta relativa a la brecha salarial

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 25 de septiembre de 2024

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a la brecha salarial.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno sobre la brecha salarial entre Andalucía y el resto de España?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar,

María Isabel Ambrosio Palos,

José Luis Sánchez Teruel e

Isabel María Aguilera Gamero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002405, Pregunta relativa a los incumplimientos de ratio en el IES Camilo José Cela, de Campillos (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 25 de septiembre de 2024

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a los incumplimientos de ratio en el IES Camilo José Cela, de Campillos (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el IES Camilo José Cela, instituto público en Campillos (Málaga), las familias de primero de la ESO se han encontrado, a una semana del inicio del curso, una disminución en el número de líneas que había en el CEIP Manzano Jiménez. Este recorte deja dos grupos de primero de la ESO con 33 y 32 alumnos/as en cada uno de ellos, incumpléndose lo establecido en el artículo 157 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (modificada posteriormente por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre), que marca la ratio para primero de ESO en 30 alumnos/as por aula.

En lugar de continuar con tres grupos de 21 o 22 niñas y niños, como sí se viene haciendo en la educación concertada, donde incluso se mantienen líneas educativas con menos de 20 alumnos/as, la Junta de Andalucía mete la tijera a la pública, obligando a profesorado y alumnado a sufrir los detrimentos causados por la masificación en las aulas. En este sentido, y de acuerdo con lo que vienen denunciando las madres y padres del IES Camilo José Cela, de Campillos: «La desestimación de la Administración a dotar al centro con una unidad más en primero de la ESO puede afectar negativamente al proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y alumnas, incrementando la dificultad del profesorado para ofrecer una atención personalizada y de calidad, así como atender a la diversidad. Esto podría derivar en una disminución del rendimiento académico, incluso en abandono escolar en algunos casos, y, por supuesto, en el aumento de los problemas de convivencia y disciplinarios, afectando al bienestar y

desarrollo educativo de nuestros hijos e hijas». No debemos olvidar que, además, dentro de estos 65 alumnos y alumnas –que se pueden ver incrementados a lo largo del curso por nuevas matriculaciones para las que la propia legislación, de manera excepcional y no con las matriculaciones ordinarias, establece que se pueda aumentar la ratio en un 10%– se encuentran varios con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE). Algunos de estos alumnos y alumnas requieren la intervención de un profesor de Pedagogía Terapéutica (PT), y el estar en un aula masificada se le dificulta aún más una atención adecuada hacia ellos/as.

En una situación parecida se encuentra el alumnado de este mismo centro de primero de Bachillerato en las modalidades de ciencia y tecnología. El número de alumnas/os por línea sobrepasa las 35 plazas que establece la legislación y, como en el curso de primero de la ESO, se ha usado desde primera hora el porcentaje que establece la misma para matrículas extraordinarias que puedan darse en casos excepcionales.

En ambos casos, si se diese la casualidad de que un alumno/a necesitase hacer uso de ese porcentaje de matrículas destinadas a causas excepcionales, situaciones que normalmente se dan durante el curso escolar, se toparía con dos problemáticas: en primer lugar, no podrían matricularse en el centro. En segundo lugar, y a consecuencia del problema anterior, necesitaría desplazarse a otros centros de localidades cercanas y, como sabemos, el transporte público que conecta Campillos con otras localidades es otro de los servicios deficitarios con los que cuenta el municipio.

Se incumple la ley, pero sobre todo se incumple el principio básico del derecho de todas y todos a recibir una educación de calidad. La pandemia nos enseñó que unas aulas con unas ratios menores a los índices que marca la ley nos protegen ante la propagación del virus y ante el fracaso escolar al garantizar una educación de más calidad. Asimismo, lo reconocía la Consejería de Educación, una lección más de la que el Gobierno andaluz se ha olvidado bien pronto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Va el Gobierno a rectificar para que se cumplan las ratios en primero de la ESO y primero de Bachillerato en el IES Camilo José Cela, de Campillos (Málaga)?

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002406, Pregunta relativa al centro específico de educación especial de sordos de Jerez (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 25 de septiembre de 2024

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al centro específico de educación especial de sordos de Jerez (Cádiz).

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto acometer las actuaciones oportunas en las infraestructuras del centro específico de educación especial de sordos?

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002407, Pregunta relativa al transporte escolar del centro especial Los Molinos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 25 de septiembre de 2024

Orden de publicación de 30 de septiembre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al transporte escolar del centro especial Los Molinos.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno de la Junta ante la falta de transporte escolar en el centro especial de Los Molinos, de Alcalá de Guadaíra?

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002409, Pregunta relativa a la senda fiscal

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a la senda fiscal.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno andaluz sobre la senda fiscal?

Parlamento de Andalucía, 24 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar,

María Isabel Ambrosio Palos,

José Luis Sánchez Teruel e

Isabel María Aguilera Gamero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002410, Pregunta relativa a las plantas fotovoltaicas Ence Atarfe I, Atarfe II y Atarfe III y su línea de evacuación de alta tensión de 220 KW

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a las plantas fotovoltaicas Ence Atarfe I, Ence Atarfe II y Ence Atarfe III y su línea de evacuación de alta tensión 220 KW.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía continuar con la tramitación administrativa, hasta su finalización y conceder a la empresa privada el beneficio de la expropiación de las tierras afectadas en la Vega de Granada, para su propio interés particular y permitir que las plantas se construyan junto y entre dos espacios naturales protegidos (Zona Especial de Conservación de La Malahá –Red Natura 2000– y Parque Periurbano de la Dehesa de Santa Fe (RENPA), pese a haber un informe desfavorable de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, para esa localización de dichas plantas?

Parlamento de Andalucía, 24 de septiembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002411, Pregunta relativa al alumnado con trastorno del espectro autista en el CEIP Inspectora Álvarez, de la Puebla de Cazalla (Sevilla)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Inmaculada Nieto Castro y Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Inmaculada Nieto Castro y Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al alumnado con trastorno del espectro autista en el CEIP Inspectora Álvarez, de la Puebla de Cazalla (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El CEIP Inspectora Álvarez, de Puebla de Cazalla (Sevilla), cuenta con un aula específica que atiende a 5 alumnos con trastorno del espectro autista. En el presente curso se ha incrementado el alumnado con necesidades especiales de apoyo educativo inscrito en el centro en aulas regulares.

Ante esta situación las madres y padres del centro han solicitado de la consejería que se refuerce con más profesionales especializados la labor que hasta ahora venían desarrollando un profesional técnico de integración social y un maestro de pedagogía terapéutica.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene prevista la consejería, y en qué medida, atender la petición de padres y madres del CEIP Inspectora Álvarez, de Puebla de Cazalla (Sevilla), con más personal cualificado para atender a este alumnado?

Parlamento de Andalucía, 24 de septiembre de 2024.

Las diputadas del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro y

Esperanza Gómez Corona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

12-24/POC-002412, Pregunta relativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) en el CEIP San José, de la Puebla de Cazalla (Sevilla)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Inmaculada Nieto Castro y Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Inmaculada Nieto Castro y Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) en el CEIP San José, de la Puebla de Cazalla (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El CEIP San José, de la Puebla de Cazalla (Sevilla), cuenta en el presente curso con 47 alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), en torno a un 10% del número total de alumnos del centro educativo sin contar el alumnado pendiente de valoración por el personal orientador del centro. Para atender a este alumnado el centro cuenta con dos maestros de pedagogía terapéutica (PT), un maestro de audición y lenguaje (AL) y un profesional técnico de integración social (PTIS).

Los padres y madres del centro y el resto de la comunidad educativa vienen reclamando a la consejería, para atender con suficiencia a este alumnado, la incorporación de un PT, un AL y un PTIS más.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene prevista la consejería reforzar, y en qué medida, la plantilla de profesionales para atender al alumnado con NEAE en dicho centro educativo?

Parlamento de Andalucía, 24 de septiembre de 2024.

Las diputadas del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro y

Esperanza Gómez Corona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002414, Pregunta relativa a la educación especial en Algaidas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia, relativa a la educación especial en Algaidas.

PREGUNTA

¿Va a dotar del personal necesario la consejería el CEIP Miguel Berrocal, como solicitan los padres de este centro de Villanueva de Algaidas en Málaga?

Parlamento de Andalucía, 25 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Antonio Sevilla Rodríguez,

Juan José Bosquet Arias y

Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002415, Pregunta relativa al depósito judicial en la provincia de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Benito Morillo Alejo, Dña. Montserrat Cervantes Llorc y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Benito Morillo Alejo, Dña. Montserrat Cervantes Llorc y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno, la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa al depósito judicial en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la acumulación de embarcaciones incautadas en la provincia de Cádiz que se hallan en depósito judicial, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería para la acumulación en depósito judicial de embarcaciones que provienen del tráfico de drogas en la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 25 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Benito Morillo Alejo,

Montserrat Cervantes Llorc y

José María Ortells Polo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002417, Pregunta relativa a las agresiones a menores con necesidades especiales en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a las agresiones a menores con necesidades especiales en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han implementado desde el Consejo de Gobierno para acabar con las situaciones de *bullying* tanto dentro como fuera de los centros educativos andaluces hacia menores con necesidades especiales?

Parlamento de Andalucía, 26 de septiembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002418, Pregunta relativa al horario insuficiente de dedicación de PTIS en la EI Príncipe de Asturias, en Algodonales (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa al horario insuficiente de dedicación de PTIS en la EI Príncipe de Asturias, en Algodonales (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La escuela infantil Príncipe de Asturias, ubicada en la localidad de Algodonales, presenta una carencia significativa en el número de horas asignadas al personal técnico de integración social (PTIS), lo que está afectando de manera negativa a la atención del alumnado con necesidades educativas especiales (NEE). Actualmente, solo se disponen de 7,5 horas semanales de PTIS, cantidad claramente insuficiente para cubrir toda la jornada escolar a lo largo de la semana.

Esta situación ha generado malestar entre los padres y madres del alumnado, quienes se han manifestado en la puerta del centro escolar en protesta por la falta de recursos. Cabe destacar que en la escuela infantil hay al menos dos alumnos con necesidades educativas especiales que requieren la atención y el apoyo constante de los PTIS para garantizar su adecuada inclusión en el sistema educativo, tal y como establece la normativa vigente.

La insuficiencia de horas de PTIS asignadas no solo compromete la atención a estos alumnos, sino que además va en contra de los principios de inclusión educativa y equidad que deben regir en los centros escolares de Andalucía, afectando gravemente el derecho a la educación en igualdad de condiciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas va a adoptar la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional para aumentar el número de horas de contratación del personal técnico de integración social (PTIS) en la EI Príncipe de Asturias, de Algodonales, con el fin de garantizar la adecuada atención del alumnado con necesidades educativas especiales y cumplir con los principios de inclusión educativa?

¿Tiene previsto la consejería revisar los criterios de asignación de horas de PTIS en los centros educativos para asegurar que se cubran las necesidades reales del alumnado con NEE, especialmente en centros como la EI Príncipe de Asturias, de Algodonales, donde la dotación actual resulta manifiestamente insuficiente?

Parlamento de Andalucía, 26 de septiembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002419, Pregunta relativa al ecosistema andaluz de innovación

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al ecosistema andaluz de innovación.

PREGUNTA

¿Qué planes tiene la Junta de Andalucía para reducir la brecha existente entre provincias dentro del ecosistema innovador andaluz?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Esperanza Gómez Corona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002420, Pregunta relativa al trato de favor a la empresa familiar del delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 2 de octubre de 2024, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa al trato de favor a la empresa familiar del delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

Sevilla, 3 de octubre de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002422, Pregunta relativa a los criterios para dar cumplimiento a los acuerdos del Parlamento de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a los criterios para dar cumplimiento a los acuerdos del Parlamento de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios del Consejo de Gobierno para dar cumplimiento a los acuerdos emanados desde el Parlamento de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,
José Aurelio Aguilar Román,
Adela Castaño Diéguez,
Irene García Macías y
Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002424, Pregunta relativa a los criterios y procedimientos establecidos para actuaciones de abastecimiento en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Márquez Berral y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Márquez Berral y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a los criterios y procedimientos establecidos para actuaciones de abastecimiento en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante las dos últimas legislaturas han acordado la realización de diferentes obras en materia de abastecimiento en Andalucía declarándolas de interés general, la gran mayoría con títulos muy genéricos que no concretaba la actuación a realizar. Estos títulos han dado cobertura a obras concretas que luego se han acordado por la consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios y procedimientos establecidos por la Consejería de Agricultura, Pesca,

Agua y Desarrollo Rural y dónde constan o se han publicado para la realización de las actuaciones concretas sobre el abastecimiento en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

María de las Mercedes Gámez García,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

Rafael Márquez Berral y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002429, Pregunta relativa a los salarios en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a los salarios en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo sobre la evolución de los salarios en Andalucía en comparación con otras comunidades autónomas?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Olga Manzano Pérez,
Gerardo Sánchez Escudero,
Rocío Arrabal Higuera,
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002430, Pregunta relativa al Consejo Andaluz de Comercio

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al Consejo Andaluz de Comercio.

PREGUNTAS

¿Va a tener en cuenta la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la petición formal de solicitud de participación de la Conferencia Comercio Andalucía en el Consejo Andaluz de Comercio?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Olga Manzano Pérez,
Gerardo Sánchez Escudero,
Rocío Arrabal Higuera,
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002431, Pregunta relativa a la formación profesional para el empleo

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a la formación profesional para el empleo.

PREGUNTA

¿Qué información nos puede aportar la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo sobre la convocatoria del año 2024, para la concesión de subvenciones públicas regladas, destinadas a la financiación de la oferta formativa del Sistema de Formación Profesional en el ámbito laboral asociada al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales dirigida a personas trabajadoras desempleadas?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Olga Manzano Pérez,
Gerardo Sánchez Escudero,
Rocío Arrabal Higuera,
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002432, Pregunta relativa a las ayudas a personas trabajadoras autónomas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a las ayudas a personas trabajadoras autónomas.

PREGUNTA

¿Qué información nos puede aportar la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo sobre la convocatoria, para los años 2023 y 2024, de subvenciones de la línea 2 para el fomento del trabajo autónomo en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Olga Manzano Pérez,

Gerardo Sánchez Escudero,

Rocío Arrabal Higuera,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002433, Pregunta relativa al Programa de Empleo y Formación

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al Programa de Empleo y Formación.

PREGUNTA

¿Qué ha motivado que el Programa de Empleo y Formación 2024 tenga un menor presupuesto que en ejercicios anteriores?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Olga Manzano Pérez,
Gerardo Sánchez Escudero,
Rocío Arrabal Higuera,
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002435, Pregunta relativa al Instituto de Educación Secundaria (IES) José Navarro y Alba, de Archidona (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Alicia Murillo López, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Alicia Murillo López, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al Instituto de Educación Secundaria (IES) José Navarro y Alba, de Archidona (Málaga).

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía atender y dar una solución a las carencias planteadas por la comunidad educativa del IES José Navarro y Alba, de Archidona (Málaga)?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Alicia Murillo López,

José Aurelio Aguilar Román,

Isabel María Aguilera Gamero y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002436, Pregunta relativa al IES La Sagra en Huéscar (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a IES La Sagra en Huéscar (Granada).

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía atender las demandas y reivindicaciones del IES La Sagra en Huéscar (Granada)?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Susana Rivas Pineda,
Olga Manzano Pérez,
María Ángeles Prieto Rodríguez,
Gerardo Sánchez Escudero y
Noel López Linares.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002437, Pregunta relativa a IES Lola Flores en Jerez (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al IES Lola Flores en Jerez (Cádiz).

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía atender las demandas y reivindicaciones de la comunidad educativa del IES Lola Flores en Jerez (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Irene García Macías,

Rafael Márquez Berral y

Rocío Arrabal Higuera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002438, Pregunta relativa al CEIP Lope de Vega en Almería

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al CEIP Lope de Vega en Almería.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía atender las demandas y reivindicaciones de la comunidad educativa del CEIP Lope de Vega en Almería?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002439, Pregunta relativa a IES Juan Antonio Pérez Mercader, de Aljaraque (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024
Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a IES Juan Antonio Pérez Mercader, de Aljaraque (Huelva).

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía atender sus compromisos con la comunidad educativa del IES Juan Antonio Pérez Mercader, de Aljaraque en Huelva, y cubrir la plaza de ordenanza que falta?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Susana Rivas Pineda,
María Márquez Romero,
Manuel Enrique Gaviño Pazó y
Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002440, Pregunta relativa a los intérpretes de lengua de signos en centros educativos de la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad relativa a los intérpretes de lengua de signos en centros educativos de la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Qué ha llevado a la consejería a la suspensión temporal y al recorte de horas del servicio de intérprete de lengua de signos en varios centros de educación de adultos y secundaria de la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,

María de las Mercedes Gámez García y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002441, Pregunta relativa a la ratio en colegios de educación primaria

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Noel López Linares y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Noel López Linares y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la ratio en colegios de educación primaria.

PREGUNTA

¿Cumple la Consejería de Educación y Formación Profesional con la ratio establecida en la normativa andaluza en los centros de educación primaria?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

Antonio Ruiz Sánchez,

Noel López Linares y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002442, Pregunta relativa a las aulas prefabricadas en la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a las aulas prefabricadas en la provincia de Granada.

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos y alumnas de la provincia de Granada están escolarizados y se les imparte clase en aulas prefabricadas?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Olga Manzano Pérez,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Gerardo Sánchez Escudero y

Noel López Linares.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002448, Pregunta relativa al funcionamiento del Distrito Único Andaluz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Márquez Berral, D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Márquez Berral, D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa al funcionamiento del Distrito Único Andaluz.

PREGUNTA

¿Podría explicar las incidencias y las medidas llevadas a cabo para solucionar los fallos en las listas de espera de acceso a los grados de las universidades andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ruiz Sánchez,
María Márquez Romero,
Rafael Márquez Berral,
José Aurelio Aguilar Román y
María Ángeles Prieto Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002450, Pregunta relativa a los programas de doctorados industriales

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Márquez Berral, D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Márquez Berral, D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a los programas de doctorados industriales.

PREGUNTA

¿Va a publicar la consejería, tal y como prometió, la convocatoria de doctorados industriales en 2024?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Antonio Ruiz Sánchez,

María Márquez Romero,

Rafael Márquez Berral,

José Aurelio Aguilar Román y

María Ángeles Prieto Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002451, Pregunta relativa a la Biblioteca de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, D. Noel López Linares, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, D. Noel López Linares, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a la Biblioteca de Andalucía.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de traslado de la Biblioteca de Andalucía a una nueva ubicación?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
Gerardo Sánchez Escudero,
Alicia Murillo López,
Rafael Alfonso Recio Fernández,
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar,
Noel López Linares,
María Ángeles Prieto Rodríguez y
Olga Manzano Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002452, Pregunta relativa al Conservatorio Profesional de Danza de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa al Conservatorio Profesional de Danza de Sevilla.

PREGUNTA

¿Qué hoja de ruta tiene prevista la consejera para dignificar las instalaciones del Conservatorio Profesional de Danza de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
Gerardo Sánchez Escudero,
Alicia Murillo López,
Rafael Alfonso Recio Fernández y
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002453, Pregunta relativa a las iniciativas de apoyo al Patronato y Casa Museo de Federico García Lorca

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a las iniciativas de apoyo al Patronato y Casa Museo de Federico García Lorca.

PREGUNTA

¿Qué iniciativas de apoyo plantea la Consejería de Cultura y Deporte para mejorar la situación del Patronato y la Casa Museo de Federico García Lorca?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

Gerardo Sánchez Escudero,

Alicia Murillo López,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002454, Pregunta relativa a la salida de la Fundación Thyssen del C3A de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a la salida de la Fundación Thyssen del C3A de Córdoba.

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos de la salida de la Fundación Thyssen del C3A de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

Gerardo Sánchez Escudero,

Alicia Murillo López,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002456, Pregunta relativa al Monasterio de San Isidoro del Campo (Santiponce)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa al Monasterio de San Isidoro del Campo (Santiponce).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se están llevando a cabo en el Monasterio de San Isidoro del Campo (Santiponce)?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

Gerardo Sánchez Escudero,

Alicia Murillo López,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002457, Pregunta relativa al Museo del Flamenco en Andalucía en Jerez de la Frontera

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa al Museo del Flamenco en Andalucía en Jerez de la Frontera.

PREGUNTA

¿Cuándo está prevista la finalización del Museo del Flamenco de Andalucía en Jerez de la Frontera?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

Gerardo Sánchez Escudero,

Alicia Murillo López,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002458, Pregunta relativa a los Premios Andalucía de la Cultura

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a los Premios Andalucía de la Cultura.

PREGUNTA

¿Cuándo está prevista la concesión de los Premios Andalucía de la Cultura, conforme al Decreto 60/2022, de 27 de abril?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
Gerardo Sánchez Escudero,
Alicia Murillo López,
Rafael Alfonso Recio Fernández y
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002459, Pregunta relativa al escudo franquista de la puerta de la Escuela de Arte de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa al escudo franquista de la puerta de la Escuela de Arte de Almería.

PREGUNTA

¿No son suficientes casi seis años para retirar un escudo franquista de la puerta de la Escuela de Arte de Almería?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
Gerardo Sánchez Escudero,
Alicia Murillo López,
Rafael Alfonso Recio Fernández y
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002463, Pregunta relativa al Tramitador de Expedientes de la Junta de Andalucía (TEJA)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa al Tramitador de Expedientes de la Junta de Andalucía (TEJA).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería con el Tramitador de Expedientes de la Junta de Andalucía (TEJA)?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Ricardo López Olea y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002464, Pregunta relativa al Sistema Local de Protección Civil

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa al Sistema Local de Protección Civil.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería con relación al Sistema Local de Protección Civil de los municipios andaluces?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Ricardo López Olea y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002466, Pregunta relativa al sistema de financiación entidades locales

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa al sistema de financiación entidades locales.

PREGUNTA

¿Tiene pensado la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos llevar a cabo alguna modificación sobre la financiación de las entidades locales como responsable de la tutela financiera de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y

José María Ortells Polo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002468, Pregunta relativa a las medidas fiscales del próximo ejercicio

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a las medidas fiscales del próximo ejercicio.

PREGUNTA

¿Qué medidas fiscales concretas va a llevar a cabo el Consejo de Gobierno en el próximo ejercicio presupuestario?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y

José María Ortells Polo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002470, Pregunta relativa al anteproyecto de Ley de Universidades para Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa al anteproyecto de Ley de Universidades para Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene pensadas llevar a cabo la consejería para garantizar el diálogo social con toda la comunidad universitaria para la aprobación de la LUPA?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo y

Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002471, Pregunta relativa a las titulaciones universitarias no demandadas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a las titulaciones universitarias no demandadas.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene pensadas llevar a cabo la consejería, en el ámbito de sus competencias, ante la falta de demanda de algunas titulaciones universitarias?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo y

Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002472, Pregunta relativa a la inversión en cooperación internacional

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a la inversión en cooperación internacional.

PREGUNTA

¿Qué inversiones tiene previstas llevar a cabo la consejería en proyectos de cooperación internacional en el ámbito del sistema universitario andaluz?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo y

Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002473, Pregunta relativa a las incidencias en el Distrito Único Andaluz (DUA)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a las incidencias en el Distrito Único Andaluz (DUA).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas llevar a cabo la consejería para solucionar, de forma inmediata y urgente, las repetidas incidencias en el Distrito Único Andaluz? ¿Y para paliar las nefastas consecuencias sobre los andaluces que siguen pendiente de admisión para el curso 2024-2025?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo y

Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002474, Pregunta relativa a la situación financiera de la Universidad de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo, D. Alejandro Hernández Valdés, Dña. Purificación Fernández Morales y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo, D. Alejandro Hernández Valdés, Dña. Purificación Fernández Morales y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a la situación financiera de la Universidad de Málaga.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas llevar a cabo la consejería, en el marco de sus competencias, ante los graves problemas financieros que arrastra la Universidad de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo,

Alejandro Hernández Valdés,

Purificación Fernández Morales y

Antonio Sevilla Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002475, Pregunta relativa a la financiación de universidades públicas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a la financiación de universidades públicas.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene pensadas llevar a cabo la consejería para garantizar la viabilidad económica del sistema universitario andaluz?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo y

Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002477, Pregunta relativa al empleo en el sector de la construcción naval

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al empleo en el sector de la construcción naval.

PREGUNTA

¿Qué medidas está adoptando la consejería para asegurar y promover el empleo en este sector?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Juan José Bosquet Arias y

Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002479, Pregunta relativa a los elementos patrimoniales en peligro de la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. José María Ortells Polo y

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. José María Ortells Polo y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a los elementos patrimoniales en peligro de la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas esta consejería con relación a los elementos patrimoniales en riesgo de desaparición ubicados en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Antonio Sevilla Rodríguez,

José María Ortells Polo y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002480, Pregunta relativa a la Iglesia de los Dolores (Baza)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Montserrat Cervantes Llor, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Montserrat Cervantes Llor, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a la Iglesia de los Dolores (Baza).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas esta consejería con relación al mal estado de conservación de la Iglesia de los Dolores, de Baza?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Antonio Sevilla Rodríguez,

Montserrat Cervantes Llor,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002482, Pregunta relativa al centro de salud Aracena (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa al centro de salud de Aracena (Huelva).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas esta consejería con relación a la mejora y dotación del centro de salud de Aracena (Huelva)?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Rafael Segovia Brome y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002483, Pregunta relativa al Convento de la Trinidad de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Montserrat Cervantes Llorc y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Montserrat Cervantes Llorc y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa al Convento de la Trinidad de Málaga.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas esta consejería con relación al centro cultural para el Convento de la Trinidad de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Antonio Sevilla Rodríguez,

Montserrat Cervantes Llorc y

Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002484, Pregunta relativa al Cerro del Cabezo (Andújar)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Montserrat Cervantes Llorca y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Montserrat Cervantes Llorca y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa al Cerro del Cabezo (Andújar).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas esta consejería con relación a la retirada de símbolos relacionados con la Guerra Civil en el Cerro del Cabezo en Andújar?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Antonio Sevilla Rodríguez,

Montserrat Cervantes Llorca y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002485, Pregunta relativa al Museo de las Navas de Tolosa

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Montserrat Cervantes Llorca y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Montserrat Cervantes Llorca y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa al Museo de las Navas de Tolosa.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas esta consejería con relación a la promoción y visibilización del Museo de las Navas de Tolosa?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Antonio Sevilla Rodríguez,

Montserrat Cervantes Llorca y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002486, Pregunta relativa a los fallecimientos de personas con adicciones

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a los fallecimientos de personas con adicciones.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una cuestión informática –la utilización de redes diferentes por parte de los médicos de familia del Servicio Andaluz de Salud y los que tratan a pacientes con adicciones en Andalucía– está causando decenas de muertes al año en Andalucía, según denuncia la Sociedad Médica Andaluza de Adicciones y Patologías Asociadas (Somapa), que integra a la mayoría de los médicos de la Red Pública de Atención a las Adicciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas esta consejería con relación a los fallecimientos de personas que sufren adicciones y que son tratadas en la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Rafael Segovia Brome,

Ana María Ruiz Vázquez y

Javier Cortés Lucena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002487, Pregunta relativa a la auditoría del SAS

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la auditoría del SAS.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas esta consejería con relación a los resultados que recogen un informe de los auditores del Servicio Andaluz de Salud (SAS)?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Rafael Segovia Brome y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002488, Pregunta relativa al material sanitario del Virgen del Rocío (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa al material sanitario del Virgen del Rocío (Sevilla).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas esta consejería con relación a la mejora del material sanitario del Hospital Virgen del Rocío (Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Rafael Segovia Brome,

Ana María Ruiz Vázquez y

Javier Cortés Lucena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002489, Pregunta relativa a la protección de los terrenos dedicados al cultivo frente a las instalaciones de energía renovable

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la protección de los terrenos dedicados al cultivo frente a las instalaciones de energía renovable.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería, en el ámbito de sus competencias, con relación a la protección de los terrenos destinados al cultivo frente a las instalaciones de energía renovable?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Alejandro Hernández Valdés y
Rodrigo Javier Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002490, Pregunta relativa a la defensa del producto local frente a los importados de países extracomunitarios

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024
Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la defensa del producto local frente a los importados de países extracomunitarios.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería con relación a la defensa del producto local frente a las importaciones procedentes de países extracomunitarios?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Alejandro Hernández Valdés y
Rodrigo Javier Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002491, Pregunta relativa al final del año agrícola 2023-2024 e inicio del año agrícola 2024-2025

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa al final del año agrícola 2023-2024 e inicio del año agrícola 2024-2025.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería, en el ámbito de sus competencias, con relación a final del año agrícola 2023-2024 e inicio del año agrícola 2024-2025?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002492, Pregunta relativa a la ausencia de trabajadores suficientes en el sector primario de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la ausencia de trabajadores suficientes en el sector primario de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería, en el ámbito de sus competencias, con relación a la ausencia de trabajadores en el sector primario?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Alejandro Hernández Valdés y
Rodrigo Javier Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002493, Pregunta relativa al final del año hidrológico 2023-2024 e inicio del año hidrológico 2024-2025

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa al final del año hidrológico 2023-2024 e inicio del año hidrológico 2024-2025.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería, en el ámbito de sus competencias, con relación a final del año hidrológico 2023-2024 e inicio del año hidrológico 2024-2025?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Alejandro Hernández Valdés y
Rodrigo Javier Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002496, Pregunta relativa a la defensa del sector pesquero desde las instituciones

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la defensa del sector pesquero desde las instituciones.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería con relación a la defensa del sector pesquero desde las instituciones?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002497, Pregunta relativa a los efectos dañinos por la presencia del gusano cabezudo y del almendro en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a los efectos dañinos por la presencia del gusano cabezudo y del almendro en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería, en el ámbito de sus competencias, con relación a la presencia del gusano cabezudo o del almendro en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Alejandro Hernández Valdés y
Rodrigo Javier Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002498, Pregunta relativa a los fallos del Distrito Único Andaluz para acceder a la UPO

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo, D. Alejandro Hernández Valdés, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo, D. Alejandro Hernández Valdés, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a los fallos del Distrito Único Andaluz para acceder a la UPO.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones tiene previstas llevar a cabo la consejería para solucionar, de forma inmediata y urgente, las repetidas incidencias en el Distrito Único Andaluz que afectan a las listas de espera para matricularse en la Universidad de Pablo de Olavide?

¿Cuántos estudiantes aspirantes a acceder a una titulación impartida por esta universidad pública se han visto afectados?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo,

Alejandro Hernández Valdés,

Ana María Ruiz Vázquez y

Javier Cortés Lucena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002499, Pregunta relativa a los fallos del Distrito Único Andaluz para acceder a la UHU

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a los fallos del Distrito Único Andaluz para acceder a la UHU.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones tiene previstas llevar a cabo la consejería para solucionar, de forma inmediata y urgente, las repetidas incidencias en el Distrito Único Andaluz que afectan a las listas de espera para matricularse en la Universidad de Huelva?

¿Cuántos estudiantes aspirantes a acceder a una titulación impartida por esta universidad pública se han visto afectados?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo,

Alejandro Hernández Valdés y

Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002500, Pregunta relativa a los fallos del Distrito Único Andaluz para acceder a la UGR

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo, D. Alejandro Hernández Valdés y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo, D. Alejandro Hernández Valdés y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a los fallos del Distrito Único Andaluz para acceder a la UGR.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones tiene previstas llevar a cabo la consejería para solucionar, de forma inmediata y urgente, las repetidas incidencias en el Distrito Único Andaluz que afectan a las listas de espera para matricularse en la Universidad de Granada?

¿Cuántos estudiantes aspirantes a acceder a una titulación impartida por esta universidad pública se han visto afectados?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo,

Alejandro Hernández Valdés y

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002501, Pregunta relativa a los fallos del Distrito Único Andaluz para acceder a la UNIA

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a los fallos del Distrito Único Andaluz para acceder a la UNIA.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones tiene previstas llevar a cabo la consejería para solucionar, de forma inmediata y urgente, las repetidas incidencias en el Distrito Único Andaluz que afectan a las listas de espera para matricularse en la Universidad Internacional de Andalucía?

¿Cuántos estudiantes aspirantes a acceder a una titulación impartida por esta universidad pública se han visto afectados?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo y

Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002502, Pregunta relativa a los fallos del Distrito Único Andaluz para acceder a la UMA

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo, D. Alejandro Hernández Valdés, Dña. Purificación Fernández Morales y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo, D. Alejandro Hernández Valdés, Dña. Purificación Fernández Morales y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a los fallos del Distrito Único Andaluz para acceder a la UMA.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones tiene previstas llevar a cabo la consejería para solucionar, de forma inmediata y urgente, las repetidas incidencias en el Distrito Único Andaluz que afectan a las listas de espera para matricularse en la Universidad de Málaga?

¿Cuántos estudiantes aspirantes a acceder a una titulación impartida por esta universidad pública se han visto afectados por dichas incidencias?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo,

Alejandro Hernández Valdés,

Purificación Fernández Morales y

Antonio Sevilla Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002503, Pregunta relativa a los fallos del Distrito Único Andaluz para acceder a la US

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo, D. Alejandro Hernández Valdés, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo, D. Alejandro Hernández Valdés, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a los fallos del Distrito Único Andaluz para acceder a la US.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones tiene previstas llevar a cabo la consejería para solucionar, de forma inmediata y urgente, las repetidas incidencias en el Distrito Único Andaluz que afectan a las listas de espera para matricularse en la Universidad de Sevilla?

¿Cuántos estudiantes aspirantes a acceder a una titulación impartida por esta universidad pública se han visto afectadas por dichas incidencias?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo,

Alejandro Hernández Valdés,

Ana María Ruiz Vázquez y

Javier Cortés Lucena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002504, Pregunta relativa a los fallos del Distrito Único Andaluz para acceder a la UAL

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Juan José Bosquet Arias, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y Dña. Montserrat Cervantes Llor, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Juan José Bosquet Arias, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y Dña. Montserrat Cervantes Llor, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a los fallos del Distrito Único Andaluz para acceder a la UAL.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones tiene previstas llevar a cabo la consejería para solucionar, de forma inmediata y urgente, las repetidas incidencias en el Distrito Único Andaluz que afectan a las listas de espera para matricularse en la Universidad de Almería?

¿Cuántos estudiantes aspirantes a acceder a una titulación impartida por esta universidad pública se han visto afectados?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo,

Alejandro Hernández Valdés,

Juan José Bosquet Arias,

Rodrigo Javier Alonso Fernández y

Montserrat Cervantes Llor.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002505, Pregunta relativa a los fallos del Distrito Único Andaluz para acceder a la UJA

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a los fallos del Distrito Único Andaluz para acceder a la UJA.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones tiene previstas llevar a cabo la consejería para solucionar, de forma inmediata y urgente, las repetidas incidencias en el Distrito Único Andaluz que afectan a las listas de espera para matricularse en la Universidad de Jaén?

¿Cuántos estudiantes aspirantes a acceder a una titulación impartida por esta universidad pública se han visto afectados?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo,

Alejandro Hernández Valdés y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002506, Pregunta relativa a los fallos del Distrito Único Andaluz para acceder a la UCO

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a los fallos del Distrito Único Andaluz para acceder a la UCO.

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones tiene previstas llevar a cabo la consejería para solucionar, de forma inmediata y urgente, las repetidas incidencias en el Distrito Único Andaluz que afectan a las listas de espera para matricularse en la Universidad de Córdoba?

¿Cuántos estudiantes aspirantes a acceder a una titulación impartida por esta universidad pública se han visto afectados?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

José María Ortells Polo y

Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002507, Pregunta relativa a las Jornadas Europeas de Patrimonio 2024

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a las Jornadas Europeas de Patrimonio 2024.

PREGUNTA

¿Qué actividades ha impulsado la Consejería de Cultura y Deporte con motivo de las próximas Jornadas Europeas de Patrimonio en Andalucía 2024 para difundir la riqueza patrimonial de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Pintor Alonso,

Juan José Salvador Giménez,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Pablo José Venzal Contreras,

Erik Domínguez Guerola,

Alejandro Romero Romero,

Verónica Martos Montilla,

Celia Santiago Buendía,

Manuel Alberto Sanromán Montero y

José Ignacio González Nieto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002508, Pregunta relativa al nuevo programa Andalucía Sinfónica

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa al nuevo programa Andalucía Sinfónica.

PREGUNTA

¿Qué iniciativas va a promover la Consejería de Cultura y Deporte en el nuevo programa Andalucía Sinfónica para impulsar y acercar la música sinfónica a todos los andaluces?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Pintor Alonso,

Juan José Salvador Giménez,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Pablo José Venzal Contreras,

Erik Domínguez Guerola,

Alejandro Romero Romero,

Verónica Martos Montilla,

Celia Santiago Buendía,

Manuel Alberto Sanromán Montero y

José Ignacio González Nieto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002509, Pregunta relativa al fomento del deporte universitario en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa al fomento del deporte universitario en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Consejería de Cultura y Deporte para fomentar la práctica del deporte en el ámbito universitario?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Pintor Alonso,

Juan José Salvador Giménez,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Pablo José Venzal Contreras,

Erik Domínguez Guerola,

Alejandro Romero Romero,

Verónica Martos Montilla,

Celia Santiago Buendía,

Manuel Alberto Sanromán Montero y

José Ignacio González Nieto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002510, Pregunta relativa al Circuito Andaluz de Peñas Flamencas 2024

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa al Circuito Andaluz de Peñas Flamencas 2024.

PREGUNTA

¿Qué iniciativas va a impulsar la Consejería de Cultura y Deporte en la última parte de la edición del Circuito Andaluz de Peñas Flamencas 2024 para favorecer el acceso de los ciudadanos a la cultura y contribuir a la divulgación del flamenco?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Pilar Pintor Alonso,
Juan José Salvador Giménez,
Francisco Javier Oblaré Torres,
Pablo José Venzal Contreras,

Erik Domínguez Guerola,
Alejandro Romero Romero,
Verónica Martos Montilla,
Celia Santiago Buendía,
Manuel Alberto Sanromán Montero y
José Ignacio González Nieto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002511, Pregunta relativa a las infraestructuras deportivas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a las infraestructuras deportivas en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué medidas viene realizando la Consejería de Cultura y Deporte para mejorar las instalaciones deportivas en las entidades locales de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Pintor Alonso,

Juan José Salvador Giménez,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Pablo José Venzal Contreras,

Erik Domínguez Guerola,

Alejandro Romero Romero,

Verónica Martos Montilla,

Celia Santiago Buendía,

Manuel Alberto Sanromán Montero y

José Ignacio González Nieto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002512, Pregunta relativa a las residencias artísticas y literarias de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a las residencias artísticas y literarias de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué iniciativas está impulsando la Consejería de Cultura y Deporte para promover la creación literaria y favorecer la presencia de escritores de cualquier procedencia en la programación cultural de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Pintor Alonso,

Juan José Salvador Giménez,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Pablo José Venzal Contreras,

Erik Domínguez Guerola,

Alejandro Romero Romero,

Verónica Martos Montilla,

Celia Santiago Buendía,

Manuel Alberto Sanromán Montero y

José Ignacio González Nieto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002514, Pregunta relativa al Centro de Arqueología Subacuática (CAS)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa al Centro de Arqueología Subacuática (CAS).

PREGUNTA

¿Cuáles son los últimos avances en la investigación del pecio Delta I llevados a cabo por el Centro de Arqueología Subacuática (CAS) tras su extracción en el puerto de Cádiz el pasado mes de julio?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Pintor Alonso,

Juan José Salvador Giménez,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Pablo José Venzal Contreras,

Erik Domínguez Guerola,

Alejandro Romero Romero,

Verónica Martos Montilla,

Celia Santiago Buendía,

Manuel Alberto Sanromán Montero y

José Ignacio González Nieto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002515, Pregunta relativa al Ballet Flamenco de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa al Ballet Flamenco de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué balance hace de la participación del Ballet Flamenco de Andalucía en el programa «Lorca y Granada en los Jardines del Generalife»?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Pintor Alonso,

Juan José Salvador Giménez,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Pablo José Venzal Contreras,

Erik Domínguez Guerola,

Alejandro Romero Romero,

Verónica Martos Montilla,

Celia Santiago Buendía,

Manuel Alberto Sanromán Montero y

José Ignacio González Nieto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002519, Pregunta relativa a las necesidades específicas de apoyo educativo en las instituciones

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a las necesidades específicas de apoyo educativo en las instituciones.

PREGUNTA

¿Qué políticas está llevando a cabo la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación para atender las necesidades específicas de apoyo educativo en las instituciones académicas andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Carlos García García,

Juan Manuel Marchal Rosales,

Virginia Pérez Galindo,

Daniel Castilla Zumaquero,

José María Ayala García,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Manuel Guzmán de la Roza,

Francisca María Rosa Crespo,

Ángeles Martínez Martínez y

Mariano García Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002520, Pregunta relativa a la internacionalización de las universidades andaluzas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. José María Ayala García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a la internacionalización de las universidades andaluzas.

PREGUNTA

¿Qué políticas desarrolla la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación en aras de la internacionalización del sistema público de universidades de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Carlos García García,

Juan Manuel Marchal Rosales,

Virginia Pérez Galindo,

Daniel Castilla Zumaquero,

José María Ayala García,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Manuel Guzmán de la Roza,

Francisca María Rosa Crespo,

Ángeles Martínez Martínez y

Mariano García Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002524, Pregunta relativa al apoyo a la escolarización 0-3 años

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Susana González Pérez, D. Pablo García Pérez, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, D. José Ricardo García Román, Dña. Dolores Martín Nieto y D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Susana González Pérez, D. Pablo García Pérez, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, D. José Ricardo García Román, Dña. Dolores Martín Nieto y D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al apoyo a la escolarización 0-3 años.

PREGUNTA

¿Con qué medidas se está promoviendo la escolarización de los niños y niñas andaluces en el primer ciclo de educación infantil?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Dolores Caetano Toledo,
Berta Sofía Centeno García,
María Isabel Lozano Moral,
Susana González Pérez,

Pablo García Pérez,
María Remedios Olmedo Borrego,
Miguel Ángel Ruiz Ortiz,
José Ricardo García Román,
Dolores Martín Nieto y
Francisco Javier Vacas Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002525, Pregunta relativa a las medidas contra brecha digital entre el alumnado

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Susana González Pérez, D. Pablo García Pérez, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, D. José Ricardo García Román, Dña. Dolores Martín Nieto y D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Susana González Pérez, D. Pablo García Pérez, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, D. José Ricardo García Román, Dña. Dolores Martín Nieto y D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a las medidas contra brecha digital entre el alumnado.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones hay previstas para avanzar en la digitalización del sistema educativo y combatir la brecha digital entre el alumnado, especialmente el más vulnerable?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Dolores Caetano Toledo,
Berta Sofía Centeno García,
María Isabel Lozano Moral,
Susana González Pérez,

Pablo García Pérez,
María Remedios Olmedo Borrego,
Miguel Ángel Ruiz Ortiz,
José Ricardo García Román,
Dolores Martín Nieto y
Francisco Javier Vacas Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002526, Pregunta relativa a la detección temprana de NEAE entre el alumnado de infantil y primaria

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Susana González Pérez, D. Pablo García Pérez, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, D. José Ricardo García Román, Dña. Dolores Martín Nieto y D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Susana González Pérez, D. Pablo García Pérez, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, D. José Ricardo García Román, Dña. Dolores Martín Nieto y D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la detección temprana de NEAE entre el alumnado de infantil y primaria.

PREGUNTA

¿Qué medidas lleva a cabo la consejería para la detección temprana de necesidades específicas de apoyo educativo en niños y niñas escolarizados en educación infantil y primaria?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Dolores Caetano Toledo,
Berta Sofía Centeno García,
María Isabel Lozano Moral,
Susana González Pérez,

Pablo García Pérez,
María Remedios Olmedo Borrego,
Miguel Ángel Ruiz Ortiz,
José Ricardo García Román,
Dolores Martín Nieto y
Francisco Javier Vacas Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002541, Pregunta relativa a las inversiones del Gobierno de España en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a las inversiones del Gobierno de España en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la consejera de las inversiones del Gobierno de la nación en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Pablo José Venzal Contreras,

Francisco Javier Vacas Pérez,

Ascensión Hita Fernández,

Manuel Guzmán de la Roza,

Antonio Saldaña Moreno,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Jessica Trujillo Pérez,

Rosa María Fuentes Pérez y

Ana Chocano Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002543, Pregunta relativa al nuevo marco económico y fiscal

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa al nuevo marco económico y fiscal.

PREGUNTA

¿Podría informar la consejera sobre las consecuencias del nuevo marco de gobernanza económica y fiscal europeo para Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Pablo José Venzal Contreras,
Francisco Javier Vacas Pérez,
Ascensión Hita Fernández,
Manuel Guzmán de la Roza,

Antonio Saldaña Moreno,
Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,
Juan Antonio Márquez Lancha,
Jessica Trujillo Pérez,
Rosa María Fuentes Pérez y
Ana Chocano Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002545, Pregunta relativa a la oferta de enseñanzas de régimen especial en el curso 2024-2025

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía

*Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024
Orden de publicación de 3 de octubre de 2024*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la oferta de enseñanzas de régimen especial en el curso 2024-2025.

PREGUNTA

¿Cómo valora la oferta de enseñanzas de régimen especial para el curso 2024-2025?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Jorge Saavedra Requena,

Alejandro Romero Romero,

José Ignacio González Nieto,

Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,

Dolores Martín Nieto,

José Carlos García García,

Mariano García Castillo,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz y

María Remedios Olmedo Borrego.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002547, Pregunta relativa a los dispositivos digitales en los centros escolares en el curso 2024-2025

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024
Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a los dispositivos digitales en los centros escolares en el curso 2024-2025.

PREGUNTA

¿Podría la consejera informar sobre la previsión de distribución de dispositivos digitales en los centros escolares durante el curso actual?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Jorge Saavedra Requena,
Alejandro Romero Romero,
José Ignacio González Nieto,
Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,
Dolores Martín Nieto,
José Carlos García García,
Mariano García Castillo,
Miguel Ángel Ruiz Ortiz y
María Remedios Olmedo Borrego.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002549, Pregunta relativa al Programa de Gratuidad de Libros de Texto en el curso 2024-2025

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al Programa de Gratuidad de Libros de Texto en el curso 2024-2025.

PREGUNTA

¿Qué inversión se destina al Programa de Gratuidad de Libros de Texto en Andalucía y a qué alumnado beneficiará en el curso 2024-2025 que se acaba de iniciar?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Jorge Saavedra Requena,

Alejandro Romero Romero,

José Ignacio González Nieto,

Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,

Dolores Martín Nieto,

José Carlos García García,

Mariano García Castillo,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz y

María Remedios Olmedo Borrego.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002550, Pregunta relativa a los equipamientos de los nuevos ciclos de FP en el curso 2024-2025

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de octubre de 2024

Orden de publicación de 3 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a los equipamientos de los nuevos ciclos de FP en el curso 2024-2025.

PREGUNTA

¿Qué medidas se han llevado a cabo para equipar a los nuevos ciclos de FP en este curso escolar?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Jorge Saavedra Requena,

Alejandro Romero Romero,

José Ignacio González Nieto,

Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,

Dolores Martín Nieto,

José Carlos García García,

Mariano García Castillo,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz y

María Remedios Olmedo Borrego.

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Resolución del presidente del Parlamento de Andalucía, de 7 de octubre de 2024, por la que se nombra a doña Concha Ramos Pérez como personal eventual del Parlamento de Andalucía

Orden de publicación de 9 de octubre de 2024

El día 7 de octubre de 2024 ha tenido entrada en el Registro General del Parlamento de Andalucía escrito de la Ilma. Sra. doña Cristina Jiménez Jiménez, vicepresidenta tercera de la Mesa del Parlamento de Andalucía, en el que se propone el nombramiento de doña Concha Ramos Pérez como personal eventual.

Establece el artículo 2.1 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía que la asistencia directa y de confianza a los miembros de la Mesa y a los cargos que en la misma se determinen corresponderá al personal eventual. Añade el apartado 2 del mismo artículo que el personal eventual será nombrado y separado por el presidente del Parlamento a propuesta del titular del órgano al que se encuentra adscrito.

En su virtud,

RESUELVO

Nombrar a doña Concha Ramos Pérez como personal eventual del Parlamento de Andalucía para la realización de funciones de conductora al servicio de la Vicepresidencia Tercera de la Mesa del Parlamento de Andalucía, con efectos económicos y administrativos desde el 7 de octubre de 2024.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante el presidente del Parlamento de Andalucía, con carácter potestativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2024.

El presidente del Parlamento de Andalucía,
Jesús Aguirre Muñoz.

RÉGIMEN INTERIOR**PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

12-24/AEA-000187, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 9 de octubre de 2024, por el que se designa a doña Raquel Reina Fernández para desempeñar interinamente un puesto de trabajo no singularizado del Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía

Orden de publicación de 10 de octubre de 2024

El artículo 18.2 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía establece que, previa designación por la Mesa, a propuesta del letrado mayor, los funcionarios podrán desempeñar interinamente puestos de trabajo de igual o superior categoría a aquella que se le hubiere asignado.

Por su parte, el Reglamento de promoción interna y provisión de puestos de trabajo en la Administración del Parlamento de Andalucía regula, en su artículo 27, el nombramiento para desempeñar interinamente puestos de trabajo no singularizados adscritos al personal funcionario.

El artículo 27 del mencionado Reglamento dispone que el sistema general para la selección de personal para prestar servicios interinamente en puestos de trabajo no singularizados se realizará mediante un sistema de bolsas de trabajo creadas al efecto.

Mediante Resolución del letrado mayor, de 6 de septiembre de 2023, se ha constituido la bolsa para desempeñar interinamente puestos de trabajo no singularizados del Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía, siendo ampliada mediante Resolución del letrado mayor de 19 de julio de 2024.

Siendo necesaria la cobertura de una plaza del puesto de trabajo denominado «Oficial de Gestión», desocupada y dotada presupuestariamente, se ha procedido al llamamiento de las personas incluidas en dicha bolsa en situación “disponible”, según su número de orden, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento de promoción interna y provisión de puestos de trabajo en la Administración del Parlamento de Andalucía. El turno corresponde a doña Raquel Reina Fernández.

Por todo lo expuesto, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 9 de octubre de 2024

HA ACORDADO

PRIMERO. Designar para desempeñar interinamente un puesto de trabajo no singularizado del Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía a doña Raquel Reina Fernández.

SEGUNDO. El cese en el puesto de trabajo podrá tener lugar en cualquier momento por acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía y se producirá, necesariamente, cuando se cubra el puesto de trabajo por personal funcionario de carrera del Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía.

TERCERO. La toma de posesión deberá formalizarse el día siguiente al de la publicación de este acuerdo en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

CUARTO. Ordenar la publicación de este acuerdo en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante la Mesa del Parlamento de Andalucía, con carácter potestativo, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Sevilla, 10 de octubre de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

